



PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO
GOBIERNO DE ARGENTINA
Presupuesto del Proyecto

Número del Proyecto: ARG
Título del Proyecto:

Fecha de inicio: 2012
Fecha de finalización: 2015

Agencia de Ejecución: PLENA
Agencia de Implementación: GOB - Jefatura de Gabinete de Ministros
Organismo de Ejecución: Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
Jefatura de Gabinete de Ministros

Financiamiento del Presupuesto (en US\$)	
INSUMOS	REV "A"
PNUD:	
01-UNDP IPF/TRAC	
Costos Compartidos:	
Gobierno	4 192 402
Terceros	
TOTAL DE INSUMOS	4 192 402
Gastos de Administración:	125 772
TOTAL GENERAL	4 318 174

Tipo de Revisión: Inicial

Breve Descripción del Objetivo del Proyecto:

Objetivo:
Promover y fortalecer las estrategias gubernamentales de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad.

Aprobado por:	Firma:	Fecha:	Nombre/Cargo:
Organismo de Ejecución		25-07-12	LIC. FACUNDO P. NEJMEH Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa Jefatura de Gabinete de Ministros
Gobierno:		30 JUL 2012	PAULA VECONICA FETRARIS Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa
PNUD:		2 AGO. 2012	MARTÍN SANTIAGO REPRESENTANTE RESIDENTE

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Argentina
Documento de Proyecto / Revisión A

Título del Proyecto: ARG/12/012 “Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad”

Efecto(s) MANUD: Efecto 6, El País habrá avanzado en su desarrollo institucional, fortaleciendo las capacidades estatales de planificación estratégica, ejecución, articulación y coordinación entre jurisdicciones e instituciones públicas, mejorando la transparencia y eficacia de su gestión y promoviendo la participación ciudadana

Resultado(s) Esperado(s) del Plan de Acción del Programa de País: Estrategias gubernamentales de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa fortalecidas, atención al ciudadano mejorada y gestión pública de calidad institucionalizada

Resultado 7: Institucionalidad Democrática, y mecanismos de participación ciudadana y diálogo fortalecidos

Producto(s) Esperado (s) del Plan de Acción del Programa de País:

Intervenciones que promuevan transparencia y acceso a información pública fortalecidas

Asociado en la Implementación:

Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa de la Jefatura de Gabinete de Ministros

Partes Responsables:

Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa - Subsecretaría de Tecnologías de Gestión y Subsecretaría de Gestión y Empleo Público.

Breve Descripción del Proyecto

A través de la ejecución del proyecto se espera lograr la integración de Instrumentos de calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión para facilitar el acceso a la información a los ciudadanos. Para cumplir con este propósito se espera también obtener una Ventanilla de Políticas de juventud online. A su vez, para fortalecer las capacidades del Estado en materia de gestión de políticas se espera la implementación de un modelo de monitoreo y evaluación en organismos de la APN y subnacionales y continuar promoviendo de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad. Además, se proyecta continuar con los desarrollos tecnológicos inherentes a los procesos de Firma Digital en los diferentes organismos y funcionarios de la APN/ Refuerzo de los procesos de intercambio de Software entre organismos de la APN, otras administraciones y la ciudadanía/ Promoción del acceso a la información pública y una gestión más efectiva de los recursos públicos (Proyecto Gobierno Abierto).

Por último, se espera contribuir en el fortalecimiento de la formación integral de aquellos que participan en organizaciones sociales y políticas mediante la implementación del Programa capacitación Federal. En primer lugar, reforzando sus conocimientos en torno a las temáticas a ser abordadas (Historia Argentina contemporánea, Modelos económicos, Estrategias de análisis y conducción política); y en segundo lugar, mejorando sus competencias, no sólo para el desarrollo de las actividades que realizan en las organizaciones que integran, sino también para su activa intervención en el diseño y gestión de políticas de Estado.

Período del Programa País:	2012-2015
Área Resultado Clave (Plan Estratégico PNUD):	
N° de Contrato:	_____
N° de Proyecto:	_____
Fecha de inicio:	01/08/12
Fecha de finalización:	31/12/15
Fecha reunión LPAC:	11/07/12
Arreglos de Gestión:	NIM

Presupuesto en US\$:	4.192.402
Costo de apoyo (GMS):	125.772
Presupuesto total en US\$:	4.318.174
Recursos asignados en US\$:	
▪ Regulares	_____
▪ Otros:	
○ Donante	_____
○ Donante	_____
○ Donante	_____
○ Gobierno	4.318.174
Presupuesto año 2012 en US\$:	1.136.626
2 Contribuciones en especie:	_____

Acordado por Asociado en la Implementación

Acordado por Organismo Público de Coordinación

Acordado por PNUD

Índice:

Título
Diagnóstico.
Estrategia del Proyecto.
Beneficiarios/as
Participación del PNUD.
Estrategia de Salida.
Arreglo de Coordinación.
Marco de Resultados y Recursos.
Plan de Trabajo Anual.
Resumen Presupuestario.
Plan de Adquisiciones.
Arreglo de Gestión.
Marco de Monitoreo y Evaluación.
Contexto Legal.
Anexos:
1. Hoja de datos básicos.
2. Plan de ingresos anual.
3. Registro de riesgos.
4. Plan de monitoreo anual.
5. Procedimientos para el cierre de Proyectos.
6. Plan de Acción del Programa País.

Página
5
6
13
14
14
15
18
28
78
78
83
82
83
84
84
86
87
89
100
101

I. Diagnóstico

Entre sus líneas principales de acción el proyecto se propone complementar el modelo de gestión vigente (centrado en la atención a normas, procedimientos y rutinas) para lograr gradualmente avanzar hacia un modelo de gestión cuyo eje esté puesto básicamente en el logro de resultados. Estos resultados, deben responder a las necesidades y demandas del ciudadano/a, a una gestión pública de calidad y al impacto de las políticas del sector público, en el marco de la institución del Premio Nacional a la Calidad, en mayo de 1992, y de la sanción definitiva de la Ley 24.127 que declara de interés nacional el mejoramiento de la calidad. Al respecto, se aclara que en Julio 1993, la referida Ley fue reglamentada a través del decreto 1513, estableciendo su carácter simbólico y no económico.

La característica principal de este nuevo modelo de gestión es la adecuación flexible de los recursos y de los sistemas de gestión y estructura de responsabilidades, a un conjunto de resultados estratégicos precisos, definidos y dados a conocer con antelación, posibles de ser cumplidos en un periodo establecido. En este sentido, el aporte fundamental de la Secretaría se orienta a optimizar los sistemas transversales – también llamados sistemas administrativos comunes- que atraviesan a las distintas jurisdicciones de la Administración Pública. Estas actividades, que abarcan desde el planeamiento hasta la evaluación y control, se realizan en todas las dependencias del sector público para administrar los recursos humanos, financieros, materiales, de servicios generales, de difusión y de revisión de legalidad de actos administrativos –entre otras- como apoyo a las responsabilidades primarias de cada organización. También, resulta esencial avanzar hacia la integración de los instrumentos gubernamentales inherentes a la calidad de la gestión, ya que continúa siendo un desafío mejorar el acceso a los/as ciudadanos/as de la información relativa a la realización de los trámites que requieren realizar.

Por otro lado, si bien se ha logrado avanzar en la implementación y desarrollo de TICs aplicadas al mejoramiento de la gestión pública, restan muchos organismos sobre los cuales incorporar dichas mejoras. Por lo tanto, creemos pertinente afianzar y seguir avanzando en estos lineamientos de acción, que se encuadran en la estrategia general de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión de fortalecer al Estado mediante la innovación y la incorporación de nuevas tecnologías de la información y las comunicaciones, para lo cual se creó la Unidad de Software Público (USOP).

La USOP se enmarca en las siguientes normativas: el artículo 48 de la Ley N° 25.506 –de Firma Digital– que establece la progresiva despapelización de la Administración Nacional en un plazo de 5 años; el Plan Nacional de Gobierno Electrónico, aprobado por Decreto N° 378 de 2005; la Agenda Digital de la República Argentina, cuya estrategia se adoptó en virtud del Decreto N° 512 de 2009; el Marco de Interoperabilidad para el Gobierno Electrónico establecido por la Resolución N° 99 de 2008 de la ex-Secretaría de la Gestión Pública y; el Decreto N° 196 de 2011, que fija los objetivos de la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión.

En línea con lo anteriormente expuesto, la modernización de los procesos de trabajo en general, y de la Administración Pública en particular, se encuentra a mitad de camino entre la utilización del papel y la tecnología digital y presentan una situación paradójica: mientras prácticamente no hay oficina en el Sector Público que esté desprovista de una cantidad considerable de computadoras y que gran parte de la nueva información es creada por este medio, permanece una recurrencia a la utilización del papel tanto para los documentos que deben pasar de una a otra dependencia como todos aquellos que deben ser firmados. Inclusive, constantemente todos aquellos que trabajan en una oficina imprimen documentos, correos electrónicos y otras series de informaciones que podrían mantenerse en formato digital sin necesidad de recurrir a su impresión.

Asimismo, con el objetivo de dar una respuesta desde el Estado a la creciente influencia que tiene la comunicación a través de las redes sociales y la baja elaboración de políticas orientadas a desarrollar una estrategia de comunicación digital por las distintas jurisdicciones de la Administración Pública Nacional, se torna necesaria la creación de un portal web que pueda reunir en un mismo lugar todas aquellas políticas públicas orientadas a la juventud.

Al respecto, se aclara que la atomización que existe en la comunicación digital que realiza cada jurisdicción de la Administración Pública Nacional dificulta que el ciudadano encuentre lo que busca o que directamente no conozca todas aquellas herramientas de las que dispone. El portal apuntará a funcionar como una ventanilla única del Estado para la juventud. Poder visibilizar el trabajo que se realiza, ofrecer

respuestas generando canales de comunicación y contribuir a la creación de comunidades de intereses serán los tres ejes rectores del portal.

Asimismo, cabe mencionar que el trabajo de coordinación interjurisdiccional fue iniciado en el mes de abril. Se realizaron reuniones con los 15 ministerios de la Administración Pública Nacional, habiéndose obtenido consensos en torno a una dinámica de trabajo que permita generar un flujo de información fluido y actualizado. Se han designado enlaces en cada Ministerio que permitirán estar en permanente contacto con cada jurisdicción.

En la búsqueda de no duplicar esfuerzos y, por sobre todo, desarrollos tecnológicos, el portal web se servirá de la infraestructura comunicacional que ya poseen los Ministerios y por tanto, el tráfico que desde Argentina Comparte reciba cada política pública redundará en un aumento de las visitas para cada jurisdicción, potenciando así la sinergia de trabajo.

Por último, para fortalecer una gestión pública de calidad es indispensable continuar con la promoción de actividades académicas y científicas tales como la promoción estudios, investigaciones y la conformación de grupos de investigación que contribuyan al desarrollo del conocimiento sobre la administración pública y el Estado y además implementar planes de formación integral para aquellas personas que intervienen en el diseño y gestión de políticas de Estado, con el objetivo de avanzar en el mejoramiento sus competencias para el desarrollo de las actividades que realizan a diario.

Por todo lo expuesto y dada la complejidad de las tareas sobre las cuales se pretende avanzar, se requiere poder contar con el apoyo técnico y financiero de organismos internacionales versados en la materia como el PNUD, que puedan, a partir de una estrategia de cooperación contribuir al fortalecimiento de las estrategias de la Secretaría para el cumplimiento de las metas propuestas.

II. Estrategia del Proyecto

El Proyecto se enmarca en la estrategia global de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa orientada a dotar de capacidades institucionales al Estado Argentino, promoviendo políticas que prioricen el servicio a los ciudadanos y ciudadanas en los procesos de gestión implementados por los organismos de la APN, impulsando así, la democratización de las instituciones mediante la generación de mecanismos que amplíen la participación y el control por parte de la ciudadanía.

Es en este marco en que las actividades correspondientes a cada uno de los objetivos específicos definidos, tienen siempre presente la visión de los ciudadanos y las ciudadanas y una gestión pública de calidad como ejes centrales de las innovaciones que se recomiendan. Adicionalmente, los valores de eficiencia y efectividad no pueden estar ausentes a la hora de evaluar las mejores alternativas para la elaboración de los productos y/o componentes comprometidos.

En este sentido, respecto del componente 1 del proyecto "Integración e implementación de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión," tiene por finalidad el compromiso asumido por el Gobierno Nacional de profundizar el proceso de Modernización del Estado, acercándolo a la ciudadanía y dotándolo de capacidades reales para llevar a cabo los objetivos que le han sido asignados. Para poder garantizar adecuadas condiciones para la prestación de los mismos, la Oficina Nacional de Innovación de Gestión impulsa diversas herramientas que se encuentran a disposición de los organismos públicos, entre las cuales encontramos: el Programa Carta Compromiso con los ciudadanos y las ciudadanas, el Premio Nacional a la Calidad, y la Guía de Trámites, entre otros proyectos de relevancia a nivel nacional.

La finalidad de este componente es ayudar a que estas herramientas se desarrollen en forma sinérgica, fomentando su complementación y fortalecimiento, teniendo como consecuencia la mejora de las condiciones para la prestación de servicios en los organismos públicos.

Consecuentemente, las actividades están destinadas a desarrollar e introducir metodologías específicas para medir la calidad de atención, promocionar la participación de los organismos en el Premio Nacional a la Calidad, y generar una mejora en la interacción entre organismos prestadores de servicios y ciudadanos/as fomentando el uso de las nuevas tecnologías de información.

Carta Compromiso:

El Programa ha logrado un nivel muy importante de presencia en el ámbito público, y sus actividades son reconocidas a nivel nacional e internacional. Sus logros tendrán permanencia en el tiempo, ya que el desarrollo de estándares de calidad en todos los organismos que lo suscriben, la sistematización de estudios participativos con la ciudadanía, y la mejora de los canales de información a los/as usuarios/as, son elementos inobjetables que evidencian el accionar de un instrumento destinado a generar calidad institucional: actualmente se encuentran en vigencia 50 Carta Compromiso con los ciudadanos y las ciudadanas.

El Programa Carta Compromiso brinda asistencia a todos los organismos de la Administración Pública Nacional cuyas funciones consistieran en la prestación de servicios a la ciudadanía. Debido a ello, la adhesión al mismo se realiza de manera paulatina, conforme a las posibilidades de asistencia técnica por parte del Programa, para la puesta en funcionamiento en los organismos adherentes. Esta lógica de trabajo impide establecer un número preciso o esperable para el período en el que transcurre el proyecto.

Metodología de trabajo e implementación:

Cada organismo adherente firma un convenio con la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa y elabora un plan de trabajo para la implementación del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano. El primer paso es la elaboración del mapa de producción externa para registrar, en forma ordenada, la misión y objetivos centrales de cada organización, los procesos sustantivos a través de los cuales se organizan las actividades y los productos finales destinados a dar respuestas a las demandas existentes. El mapa se completa con la determinación, en forma precisa, de los destinatarios de cada uno de los productos de la organización.

A partir de allí, se establecen y difunden públicamente los niveles de calidad de los servicios (estándares) que los/as destinatarios/as pueden esperar, de modo razonable, en cada caso, tanto de aquellos relacionados con la calidad de los productos y servicios esenciales, como los relacionados con los puntos de contacto existentes (áreas de atención al público).

La definición de estándares requiere que la organización determine previamente los atributos de calidad que, desde la perspectiva de la ciudadanía, deben poseer cada uno de los servicios para responder adecuadamente a sus necesidades y expectativas. Asimismo, requiere la construcción de indicadores que permitan monitorear su desempeño y verificar los resultados finales obtenidos (cumplimiento de los estándares).

El proceso de implementación de la Carta se desarrolla del siguiente modo:

ETAPA I (3 meses)

- Identificación de la situación actual
- Con relación al diseño y producción de los servicios
- Con relación a la interacción entre la organización y los/as ciudadanos/as
- Definición de los compromisos de servicio sobre la base de:
- Estándares de calidad
- Compromisos de mejora

Producto: Primera Carta Compromiso con el Ciudadano

ETAPA II (9 meses)

- Implementación de los sistemas de información para el monitoreo de los estándares
 - Establecimiento de los sistemas de seguimiento, control y evaluación.
- Cabe aclarar que ambos sistemas incluyen variables que los hacen sensibles al género.

Producto: Informe anual de avance

- Análisis de los resultados obtenidos
- Justificación de desvíos e incumplimientos
- Metodología y resultados de las consultas
- Alternativas para superar dificultades

- Proyección de objetivos y estándares

La implementación del Programa y la formalización del documento Carta Compromiso, implica el desarrollo por parte de los organismos de cuatro componentes principales:

- a. Estándares de calidad de los servicios esenciales y puntos de contacto
- b. Sistema de información y comunicación.
- c. Sistema de participación ciudadana.
- d. Monitoreo y evaluación de las actividades y resultados.

Estándares de calidad de servicios esenciales y puntos de contacto

Para cumplir con su misión esencial cada organismo público, debe planificar sus actividades a partir de la identificación de los servicios que presta y los productos o bienes que genera, determinando los atributos de calidad que deben tener esos bienes y servicios. Éstos tendrán que ser diseñados y producidos de forma tal de responder satisfactoriamente a las expectativas de los ciudadanos.

Los estándares de calidad se definen tanto para la calidad intrínseca de los productos/servicios esenciales (relacionados con la misión y objetivos de las instituciones), como los vinculados a los puntos de contacto existentes: Atención al Público (calidad del servicio en el momento que se produce la interacción entre la Administración y los/as ciudadanos/as). Además de la definición de factores o atributos de calidad, también se requiere la construcción de indicadores que permitan monitorear su desempeño y verificar los resultados finales obtenidos (cumplimiento de los estándares).

Sistema de información y comunicación

El programa le asigna una importancia significativa a la comunicación, al punto que no se remite exclusivamente a brindar información necesaria para la difusión de los servicios, sino que apunta a la necesidad de generar acciones de comunicación integral con la ciudadanía, favoreciendo el mejoramiento de la gestión, la transparencia y la democratización.

Se considera a la información como el paso inicial imprescindible para facilitar a los/as ciudadanos/as el acceso a sus derechos, favorecer el cumplimiento de sus obligaciones y permitir su participación de una forma adecuada y responsable en el proceso de implementación de las políticas públicas.

En tal sentido, el Programa establece que los organismos deben brindar la información necesaria para que los/as ciudadanos/as conozcan los servicios ofrecidos y las formas de acceso a los mismos, hagan valer sus derechos y puedan cumplir con sus obligaciones y se interioricen de los mecanismos de participación que les permiten influir en la toma de decisiones de interés público.

Sistema de participación ciudadana

El fortalecimiento de la participación ciudadana, propuesto a través del Programa Carta Compromiso, tiene lugar específicamente en el momento de la implementación de las políticas públicas a través de los organismos de la Administración.

Este componente exige la necesidad de facilitar a la ciudadanía su participación en la elaboración de los programas, en el diseño, planificación e implementación de los servicios, en la evaluación de los resultados y en el control social de las organizaciones.

En el marco del Programa, la participación es un instrumento conveniente, y en muchos casos imprescindible, para asegurar la eficacia de las organizaciones públicas. Así, el desarrollo del programa exige la opinión de los/as ciudadanos/as en la definición de los atributos del servicio (para su diseño y producción de acuerdo a lo que ellos requieren), su opinión sobre los problemas que surjan al momento de la prestación (a través del sistema de quejas y sugerencias) y su opinión sobre los resultados (nivel de satisfacción por los servicios recibidos).

Monitoreo y evaluación de las actividades y resultados

El monitoreo tiene como objetivo obtener información permanente para los responsables políticos y operativos del Programa, sobre el grado de ejecución de los estándares y compromisos, la forma de empleo de los recursos disponibles y acerca del logro de los resultados. Es un seguimiento periódico, con el fin de encontrar deficiencias e incongruencias, para corregir y replanificar cuándo y dónde corresponda y como insumo principal para la toma de decisiones de mejora por parte de la Alta Dirección del organismo.

El seguimiento y monitoreo (las mediciones se vuelcan a un Tablero de Control) permite determinar, mediante los indicadores cuali-cuantitativos elaborados, en qué medida los estándares y compromisos, las actividades de mejora, el cronograma de trabajo y los resultados se cumplen de acuerdo a lo planificado. Asimismo, favorece la realización de los ajustes necesarios con el fin de asegurar el cumplimiento de los estándares comprometidos para el período anual y una evaluación que sirva de base para la formulación de propuestas de mejora para el período inmediato posterior.

Se aclara que en el marco de las actividades de monitoreo y evaluación se analizará si se incorpora o no la perspectiva de género, para en los casos en que resulte necesario se recomiende su incorporación.

Premio Nacional a la Calidad:

La Gestión Total de Calidad, surge entonces como una filosofía dentro de la cual se logran desarrollar técnicas de participación, de conocimiento y satisfacción de las expectativas del ciudadano y de aseguramiento de los procesos y sistemas de calidad instalados.

En agosto de 1991, se presentó un proyecto de Ley, declarando de interés nacional el mejoramiento de la calidad, que derivó en la sanción definitiva de la Ley 24.127, en mayo de 1992, instituyendo el Premio Nacional a la Calidad.

En Julio de 1993 se reglamentó la referida Ley a través del decreto 1513 estableciendo su carácter simbólico y no económico. Desde 1994 y hasta la fecha se han entregado 33 premios entre diplomas de reconocimiento y ganadores propiamente dichos en diferentes organismos de la Gestión Pública local.

Al igual que en el caso del Programa Carta Compromiso

Metodología de trabajo:

Muchas organizaciones comienzan introduciendo a sus líderes máximos en los principios y filosofía de la Calidad. Ellos frecuentemente asisten a seminarios, conferencias y lecturas, leen libros, ven videos y visitan a otras organizaciones que están instrumentando Calidad.

Cuando estos líderes están familiarizados con las bases de la Gestión Total de Calidad y deciden embarcarse en un proceso de Calidad, es necesario realizar una planificación inicial.

En general, se crea un Consejo de Calidad que examina de manera sistemática los valores y tradiciones de la organización, desarrollando sobre la base de la información provista por los empleados y la misión que tiene asignada, una visión del futuro en el cual se desea estar en los próximos años, observando el presente para determinar dónde está hoy ubicada en relación a esta visión.

Los miembros de este Consejo hacen un compromiso formal con la adopción de la Calidad y lo comunican a toda la organización.

Estos y otros pasos claves en la planificación de los procesos de Calidad deben ser desarrollados por los propios integrantes de la organización en todos sus niveles pero deberá ser guiado, apoyado y sostenido por el máximo nivel gerencial de la misma.

Estas Bases podrán orientarlo para crear los sistemas de Calidad que necesita y así ir conociendo en profundidad a su organización y a sus usuarios/as.

Así como miles de organismos públicos en el ámbito mundial han iniciado y continúan desarrollando estos principios, esperamos que Ud. también se sienta estimulado a llevarlos a cabo.

La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa como autoridad de aplicación del Premio Nacional presta asistencia técnica a Unidades, Organismos o Entes del Sector Público que quieran conocer, adoptar y gerenciar estos cambios.

Las Bases del Premio Nacional a la Calidad para el Sector Público examinan diversos aspectos que son utilizados como criterios de evaluación. Podría considerarse que la evaluación de cada criterio implicará, en resumen, el análisis de las respuestas dadas a las siguientes preguntas:

Criterio 1.- Liderazgo

¿Cuál es la visión de la alta dirección de la organización, acerca del proceso de Calidad, cómo participa en su diseño y de qué forma transmite los valores al resto de la misma?

Criterio 2.- Enfoque en el/la ciudadano/a

¿Qué sistemas utiliza la organización para conocer las necesidades y requerimientos de los usuarios externos y cuáles son los métodos para dar una respuesta rápida y eficaz a tales necesidades?

Criterio 3.- Desarrollo del personal

¿Cómo se estimula el compromiso del personal, cómo se logra involucrarlo en el proceso de calidad y de qué forma se proporciona la educación necesaria?

Criterio 4.- Información y análisis

¿Qué indicadores cuantitativos se utilizan para conocer el avance del proceso de mejora de la calidad en toda la organización, cuál es el alcance de los datos y desde cuándo se los utiliza?

Criterio 5.- Planificación

¿Cómo se integra el proceso de mejora continua en la planificación global de la organización y cuáles son los objetivos y metas de calidad en el corto, mediano y largo plazo?

Criterio 6.- Aseguramiento y mejora de la calidad

¿Cuáles son las formas y sistemas empleados para asegurar la calidad de todos los bienes y servicios?

¿Cómo se trabaja para mejorar y controlar la calidad de los/las proveedores/as?

Criterio 7.- Impacto en el entorno físico y social

¿Qué hace la organización para que otros organismos inicien procesos de Calidad y qué recursos dedica a ello? ¿Cómo se preserva el ambiente y se conservan los recursos?

Criterio 8.- Resultados de la gestión de calidad

¿Cuáles son los indicadores numéricos o gráficos más representativos de los niveles alcanzados de mejoramiento de la calidad de los bienes y servicios que la organización produce?

Criterio 9.- Promoción de la igualdad de género

¿Cuáles son los indicadores más representativos para medir el avance en la igualdad de género?

Respecto del componente 2 “Argentina Comparte.Ventanilla Única de Políticas Públicas Juveniles” el mismo apunta a constituir un espacio digital que funcione como ventanilla única de todas las políticas públicas destinadas a la juventud a través de una comunidad que fortalezca el vínculo entre el Estado y los ciudadanos. Generar vínculos entre el estado y los ciudadanos a partir de propuestas de comunidades temáticas destinadas a instituir el concepto de red pública frente a la necesidad de que el estado sea participe en la conducta de los usuarios de las redes

Concretamente, se llevarán a cabo las siguientes actividades:

- Auditoria en términos de accesibilidad web de organismos nacionales (80 políticas públicas auditadas en 2012)
- Acuerdo con organismos nacionales para recopilación, edición y carga de políticas públicas en el portal Argentina Comparte (30 políticas públicas cargadas en 2012)
- Elaboración de material audiovisual que no reproduzca estereotipo de género:
 - Explicativo del funcionamiento de la ventanilla única
 - Eventos especiales (juegos olímpicos)
 - Tutoriales de trámite
- Recopilación de material audiovisual de producción pública
- Generación de comunidades en entornos sociales (aprox. 20.000 participantes)
- Administración de contenido institucional de gestión: Soporte de respuesta
- Evento participativo en torno al uso de las TICS en función de la administración pública

El trabajo de coordinación interjurisdiccional fue iniciado en el mes de abril. Se realizaron reuniones con los 15 ministerios de la Administración Pública Nacional, habiéndose obtenido consensos en torno a una dinámica de trabajo que permita generar un flujo de información fluido y actualizado. Se han designado enlaces en cada Ministerio que permitirán estar en permanente contacto con cada jurisdicción.

En lo referente al componente 3 “Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas” el propósito es continuar con el proceso de implementación del Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, que se viene desarrollando en el marco del Proyecto ARG/08/013. A partir de este primer proceso es necesario avanzar en la consolidación de esta herramienta, incorporando el enfoque de género en la evaluación de las políticas públicas. Se propone en esta instancia y como objetivo específico, llevar a cabo 6 evaluaciones de políticas públicas en organismos nacionales y/o subnacionales, para lo cual es necesario realizar tareas diagnóstico y planificación como paso previo para cumplir con este objetivo. Asimismo, es necesario contar con una alta adhesión de funcionarios y técnicos de los organismos, para lo cual se propone la realización de seminarios y capacitaciones. Este producto tiene como finalidad mejorar la calidad de gestión de la administración pública nacional, lo que conlleva a prestar más y mejor servicio a los ciudadanos y las ciudadanas.

En relación al componente 4 “Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad” tiene como propósito elaborar y promover estudios, investigaciones, jornadas y seminarios que contribuyan al desarrollo del conocimiento sobre la Administración Pública y el Estado, favoreciendo de este modo el proceso de toma de decisiones públicas. En este sentido, la Dirección de Investigaciones del INAP coadyuva planificando, coordinando y ejecutando investigaciones cuya finalidad última sea el robustecimiento de las capacidades institucionales del Estado. El objetivo es la realización y difusión de estudios e investigaciones atinentes a esas temáticas. Para lograrlo, se trabajará en la identificación y difusión de los debates y tendencias en la problemática de la gestión pública en el país, la región y el mundo.

Las investigaciones se desarrollan en base a cuatro áreas temáticas de estudios generales que incorporarán, en algunos casos, la dimensión de género: 1) Desarrollo Institucional y Reforma del Estado; 2) Estado y Sociedad; 3) Políticas Públicas; 4) Gobierno Electrónico.

Para la concreción de los objetivos planteados, la Dirección de Investigaciones, contratará investigadores, convocará a expertos nacionales e internacionales, se realizarán congresos, jornadas y seminarios en distintos lugares del país, financiará las publicaciones producto del trabajo del componente y fomentará el estímulo a la investigación contratando jóvenes interesados en el estudio de la Administración Pública. Al respecto, cabe aclarar que los congresos, seminarios y jornadas organizadas incluirán paneles con la temática de género.

En cuanto al componente 5 “Seguimiento y gestión del Proyecto realizado” cabe mencionar que dada la complejidad del proyecto, la cantidad de actores involucrados y/o la envergadura y cantidad de operaciones, resulta indispensable la elaboración de tareas que contribuyan a asegurar la correcta ejecución y seguimiento del mismo. Por este motivo, con este componente se persigue el seguimiento y monitoreo del proyecto y la revisión de objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social positivo, incluyendo la evaluación de la incorporación del enfoque de género en la gestión del proyecto. Por lo tanto, se planea designar a una persona con conocimientos sobre enfoque de género, para que pueda promover las actividades para la igualdad de género en el marco del proyecto y dar seguimiento a las mismas.

Respecto del componente 6 “Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas”, desde la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión se asiste en la implementación de políticas de innovación tecnológica que transformen y modernicen los procesos de gestión del sector público. Para cumplir con esta tarea, se propone un régimen de trabajo basado en esquemas de interoperabilidad, la misma es la capacidad que tiene el Estado para que sus instituciones y demás entes intercambien datos entre sí; a través del uso de tecnologías de información. Alcanzar la Interoperabilidad es posible siempre y cuando se tome en consideración la transdisciplinariedad inherente a ella; contemplando las temáticas de carácter técnico, informacional, organizacional y político-legal-social.

La interoperabilidad es una necesidad indiscutible en organizaciones que tienen descentralizadas sus infraestructuras de servicios. El estado argentino responde a estas características. El componente previsto incorpora herramientas de gestión de la interoperabilidad en la administración pública dotándola de la base tecnológica necesaria para hacer sustentable ágil y robusto el intercambio de información entre organismos.

La automatización en el relevamiento automático de servicios web en tecnologías permite mantener en línea las direcciones y prestaciones de los diversos sistemas y servicios web de la administración y generar un registro centralizado de acceso a los mismos; los clientes potenciales de este servicio son los organismos de centrales y subnacionales.

Para facilitar la publicación se prevé el desarrollo de plataformas de exposición de servicios web y en múltiples formatos información de datos provenientes de las más diversas fuentes como Archivos de datos, xml, rss, bases de datos, etc.

Se pretende lanzar una herramienta de identidad federada de la APN, que permita el acceso a los servicios del estado con una única forma de identificación; evitando superposición de datos y sistemas de verificación de la identidad del ciudadano.

Desarrollaremos, a los fines de normalizar el intercambio, una plataforma de gestión de esquemas de datos estándares, que permitirá no solamente su publicación sino su actualización en forma colaborativa y descentralizada.

En materia de Firma digital, la Oficina Nacional de Tecnologías de Información considera sustantiva a esta actividad. En los últimos cinco años esta dependencia se constituyó como autoridad raíz argentina y como certificante en el ámbito de aplicación referidos a los funcionarios públicos de la APN, queda pendiente desplegar la aplicabilidad de este instrumento tecnológico para lo cual proponemos:

- Desarrollar un auditor permanente que permita chequear en línea el estado de disponibilidad de las entidades certificantes grabando un log y dispare las alarmas.
- Desarrollar software de firma web enabled y un componente para embeberse en otras aplicaciones con la correspondiente documentación.
- Integrar al firmador PDF de la ONTI utilizado en los instrumentos de firma digital de la oficina a través de un sello de tiempo que posteriormente será firma digitalmente. Este sello de tiempo se genera de forma remota y automática en el Data Center ONTI por medio del reloj atómico instalado en el mismo y que entrará en funcionamiento a partir del segundo semestre de 2012.

La conformación de las unidades de Software Público USOP permiten la puesta en valor del software producido por el estado a partir de su reutilización, lo que permite el ahorro de costos y a la vez exige una reingeniería sobre la calidad del mismo en tanto bien transferible como soporte de procesos administrativos e información del estado. Los desarrollos previstos corresponden a módulos integrables al trabajo de los organismos de la administración de forma transversal, constituyendo a la Jefatura de Gabinete, en un proveedor de soluciones en los ámbitos operativos del gobierno electrónico.

Está previsto desarrollar una aplicación que permita la provisión de turnos ordenados, un widget con diseño variable que permita paginar información y links provistos por los web services, rss o txt de los CMS de ARGENTINA GOV AR y ARGENTINA COMPARTO.

En cuanto a la reingeniería de productos con los que ya cuenta la USOP, se conformará una comunidad de desarrollo que permita escalar el seguidor de piezas documentales COMDOC para conformar la base del expediente electrónico. Para ello, se prevé diseñar un paquete tecnológico que incluya todo el software y el hardware requerido para poder llevar a cabo la digitalización ó despapelización de un organismo de tamaño pequeño a mediano y capacitar a quienes sean sus usuarios.

Por último, el componente 7 “Programa de Capacitación Federal” intentará contribuir en el fortalecimiento de la formación integral de aquellos que participan en organizaciones sociales, políticas y se desenvuelven en áreas de los estados provinciales. Se desarrollará con una modalidad virtual, a través de enlaces con las provincias y clases presenciales.

El Programa se propone:

- Fortalecer los conocimientos teóricos de los participantes para optimizar la interpretación de los fenómenos políticos, económicos y sociales.
- Aportar criterios de análisis y construir experiencias de debate colectivo para cualificar la intervención política de los participantes en los territorios donde desarrollan actividades.
- Mejorar las competencias de los participantes para su participación activa en el diseño y la ejecución de políticas desde la administración pública.

Metodológicas y recursos didácticos

El Programa se desarrollará a través de dos instancias: clases presenciales, charlas magistrales. Las clases presenciales impartirán los contenidos básicos del curso. Su carga horaria será de 24 horas mensuales. Se trabajará con un formato teórico-taller durante los encuentros. Los recursos didácticos serán diseñados por la Escuela Nacional de Gobierno. Las Charlas Magistrales se realizarán una vez por mes (4 horas) y estarán a cargo de miembros del Consejo Honorario de la Escuela Nacional de Gobierno. A través de ellas, se abordarán las principales políticas de Estado, entre las cuales se priorizarán las siguientes: política de derechos humanos, políticas comunicacionales, política medioambiental, política exterior, política de seguridad democrática y políticas laborales. Tanto las clases presenciales como las charlas magistrales serán de modalidad presencial.

Lugar:

Las aulas en las cuales se desarrollará el curso serán en las siguientes provincias:

JUJUY: 1 aula ubicada en San Salvador de Jujuy.

SALTA: 1 aula ubicada en Salta Capital.

FORMOSA: 1 aula en Formosa Capital.

CHACO: 1 aula en Resistencia.

TUCUMÁN: 1 aula en San Miguel de Tucumán.

SANTIAGO DEL ESTERO: 1 aula en Santiago del Estero.

CATAMARCA: 1 aula en San Fernando del Valle de Catamarca.

MISIONES: 1 aula en Posadas.

CORRIENTES: 1 aula en Corrientes Capital.

LA RIOJA: 1 aula en La Rioja Capital.

SAN JUAN: 1 aula en San Juan Capital.

SAN LUIS: 1 aula en San Luis Capital.

CÓRDOBA: 3 aulas, 2 en Córdoba Capital y 1 en Villa María.

SANTA FE: 3 aulas, 2 en Rosario y 1 en Santa Fe Capital.

ENTRE RÍOS: 3 aulas, 2 en Paraná y 1 en Concepción? ¿Colón?

LA PAMPA: 1 aula ubicada en Santa Rosa.

MENDOZA: 2 aulas, 1 en Mendoza Capital y 1 en Guaymallén.

NEUQUÉN: 1 aula en Neuquén Capital.

RÍO NEGRO: 2 aulas, 1 en Viedma y 1 en El Bolsón.

CHUBUT: 1 aula ubicada en Rawson.

SANTA CRUZ: 1 aula en ubicada Río Gallegos.

TIERRA DEL FUEGO: 1 aula ubicada en Ushuaia.

BUENOS AIRES: 15 aulas, San Fernando, Tigre, 3 de Febrero, Malvinas Argentinas, Hurlingham, Ituzaingó, Esteban Echeverría, Avellaneda, Lanús, Quilmes, Almirante Brown, Ezeiza, Mar del Plata, Bahía Blanca y Pergamino.

CAPITAL FEDERAL: 5 aulas.

i. Beneficiarios

Directos:

La Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa, como órgano gubernamental responsable del diseño, implementación y seguimiento de políticas es el receptor directo. A través de su intermediación, los beneficios directos recaerán sobre los organismos de la APN.

Indirectos:

Los funcionarios públicos imbuidos en la temática; aquellos funcionarios que debido a sus funciones necesitan conocer los aspectos más trascendentes que el proyecto aborda; la ciudadanía en general, en la medida que se efectivice la formulación e implementación de políticas activas en estas áreas.

ii. Participación del PNUD

La cooperación por parte del PNUD es indispensable en lo que respecta al apoyo técnico como financiero siendo uno de los organismos internacionales con mayor expertise en la materia y considerado referente a nivel mundial. Así también, es importante su acompañamiento en lo que atañe a la asistencia técnica por parte del Área de Género del PNUD en la incorporación del enfoque de género en la gestión del proyecto.

Anteriormente, en el año 2006 comenzó la ejecución del proyecto ARG04/036 “PROMOCION Y DESARROLLO DEL GOBIERNO ELECTRÓNICO EN LA REPÚBLICA ARGENTINA”. Dicho proyecto surgió del trabajo conjunto entre la Secretaría y el PNUD. Este proyecto fue ejecutado por la Secretaría y logró alcanzar importantes logros, especialmente en materia de difusión y sensibilización entre funcionarios de la administración pública nacional y provincial a través de Seminarios Internacionales y los regionales desarrollados en la temática de gobierno electrónico y luego se continuó trabajando con el Proyecto ARG/08/013 donde se desarrollaron políticas en relación a las nuevas tecnologías, se trabajó en el diagnóstico sobre las aplicaciones de monitoreo y evaluación de políticas públicas, se fortaleció el sistema nacional de contrataciones electrónicas, se desarrolló un diagnóstico y líneas de acción en relación a la interoperabilidad, el gobierno abierto como así también se asistió en la creación de la unidad de software libre de la administración pública nacional y se definieron líneas de acción a seguir y se asistió a la oficina nacional de empleo público en la puesta en funcionamiento de las comisiones CIOT y CIMAT en diferentes organismos de la APN.

El PNUD contribuirá al proyecto a través del seguimiento permanente de las actividades previstas, con el objeto de apoyar sustantivamente y facilitar operativamente la ejecución del mismo de acuerdo a lo planificado. Asimismo, el PNUD pondrá a disposición de las autoridades su red de conocimiento global con el propósito de acercar experiencias exitosas relacionadas a la temática sustantiva del proyecto. Adicionalmente, relevará y sistematizará las experiencias y prácticas desarrolladas por el proyecto para ponerlas al alcance de otros proyectos.

iii. Estrategia de salida

El presente documento consagra productos que contribuirán a alcanzar un estado más ágil y eficiente para atender y solucionar las demandas de la ciudadanía.

Específicamente, en materia de Innovación y Modernización, el proyecto dejará, una vez finalizado, mayores capacidades Estatales, acercándolo a la ciudadanía, y dotándolo de capacidades reales para llevar a cabo los objetivos que le han sido asignados. El Programa Carta Compromiso con el ciudadano, Premio Nacional a la Calidad, y la Guía de Trámites, garantizarán adecuadas condiciones para cumplir con este cometido.

El proyecto “Argentina Comparte” permitirá constituir y afianzar un espacio digital que fortalezca el vínculo entre el Estado y los ciudadanos y que funcionará como ventanilla única de todas las políticas públicas destinadas a la juventud.

Respecto del Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, el diagnóstico y plan de acción elaborados con la participación de vastos sectores académicos y de la APN, sentarán la base para la implementación de un sistema integrado que permita utilizar la evaluación de políticas como un insumo esencial para la toma de decisiones.

La elaboración y promoción de estudios e investigaciones promoverá el desarrollo de conocimiento sobre la administración pública y el Estado, con el fin de alcanzar un Estado moderno, transparente y eficaz optimizando el proceso de toma de decisiones públicas.

Desde la Subsecretaría de Tecnologías de Gestión se implementarán políticas de innovación tecnológica que transformen y modernicen los procesos de gestión del sector público. Basados en un esquema de Interoperabilidad se avanzará definitivamente en la modernización de la APN en su conjunto.

Por último, el componente 7 “Programa de Capacitación Federal” intentará contribuir en el fortalecimiento de la formación integral de aquellas personas que participan en organizaciones sociales, políticas y se desenvuelven en áreas de los estados provinciales. Se desarrollará con una modalidad virtual, a

través de enlaces con las provincias y clases presenciales. Los ejes de acción del Programa se orientan a, fortalecer los conocimientos teóricos de los participantes para optimizar la interpretación de los fenómenos políticos, económicos y sociales; Aportar criterios de análisis y construir experiencias de debate colectivo, para cualificar la intervención política de los participantes en los territorios donde desarrollan actividades; Y mejorar las competencias de los participantes para su participación activa en el diseño y la ejecución de políticas desde la administración pública.

iv. Arreglos de coordinación

Se realizarán reuniones periódicas del Coordinador de Proyecto con las Oficinas Nacionales para realizar un seguimiento de los recursos humanos y materiales de los que dispone cada área, a través de un análisis de correspondencia con la cantidad y calidad de las actividades, con el fin de lograr los productos esperados.

Además, cabe mencionar la planificación de las actividades de seguimiento y monitoreo del proyecto, en forma continua y sistemática, incluyendo la revisión de objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social positivo.

Cabe detallar una serie de especificidades propias en torno a la gobernabilidad de los productos.

En cuanto a los productos a alcanzar por la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión, cabe decir que:

- Los desarrollos tecnológicos se enmarcan en el portal existente Argentina.gob.ar, lo cual brinda sustentabilidad a los mismos.

- El índice de calidad de atención al ciudadano constituye una evolución de los desarrollos conceptuales del Programa Carta Compromiso con el Ciudadano y este índice permitirá conocer mejor cuáles son los organismos que requieren una mayor intervención.

El Programa ha logrado un nivel muy importante de presencia en el ámbito público, y sus actividades son reconocidas a nivel nacional e internacional. Sus logros tendrán permanencia en el tiempo, ya que el desarrollo de estándares de calidad en todos los organismos que lo suscriben, la sistematización de estudios participativos con la ciudadanía, y la mejora de los canales de información a los/as usuarios/as, son elementos inobjetable que evidencian el accionar de un instrumento destinado a generar calidad institucional: actualmente se encuentran en vigencia 50 Carta Compromiso con los ciudadanos y las ciudadanas

- Para los productos de difusión y capacitación, inherentes al fortalecimiento del Premio Nacional a la Calidad, se realizarán reuniones con organismos nacionales y subnacionales para su difusión; estas reuniones ya han comenzado y hay acuerdos de trabajo con 10 organismos.

Asimismo, en lo que atañe al portal web, en la búsqueda de no duplicar esfuerzos y, por sobre todo, desarrollos tecnológicos, el portal web se servirá de la infraestructura comunicacional que ya poseen los Ministerios. Para tal fin, cabe mencionar que se comenzó con un trabajo de coordinación interjurisdiccional en el mes de abril. Se realizaron reuniones con los 15 ministerios de la Administración Pública Nacional, habiéndose obtenido consensos en torno a una dinámica de trabajo que permita generar un flujo de información fluido y actualizado. Se han designado enlaces en cada Ministerio que permitirán estar en permanente contacto con cada jurisdicción. A continuación, se presentan los programas y proyectos divididos por categoría sobre los cuales se ha avanzado en las reuniones anteriormente mencionadas:

Trabajo:

Más y Mejor Empleo Joven (Ministerio de Trabajo); Capacitación en Oficios (Ministerio de Trabajo); Capital Semilla (Ministerio de Industria); Impulso Argentino – Foncap (Fondo de Capital Social – FonCap); Club de Empleo / Formación Profesional (Ministerio de Trabajo); Talleres Familiares (Ministerio de Desarrollo Social); Programa Jóvenes Emprendedores Rurales (Ministerio de Agricultura).

Educación:

Becas Bicentenario y Becas Universitarias (Ministerio de Educación); Voluntariado Universitario (Ministerio de Educación); FINES (Ministerio de Educación); INNOVAR (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva); Escuela Nacional de Gobierno (Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa); Programa Mi PC (Ministerio de Industria); ISEN (Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto); Escuela de Defensa Nacional (Ministerio de Defensa).

Creatividad:

Maravillosa Música (Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa); Turismo Social (Ministerio de Turismo); Programa Nacional de Orquestas Infantiles y Juveniles (Secretaría de Cultura); TDA / Argentina Conectada / Igualdad Cultural (Ministerio de Planificación Federal); Concursos y apoyo a realizadores jóvenes (Ministerio de Desarrollo Social).

Bienestar:

Plan Nacer (Ministerio de Salud); Calendario de Vacunación (Ministerio de Salud); Juegos Evita (Secretaría de Deportes); Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable (Ministerio de Salud); Plan de Abordaje Territorial Sanitario (Ministerio de Salud); HPV (Ministerio de Salud); Programa "Argentina Nuestra Cancha" / "Nuestro Lugar" (Ministerio de Desarrollo Social).

Compromiso:

Jornadas Nacionales Néstor Kirchner (Ministerio de Desarrollo Social); CIC (Ministerio de Desarrollo Social); Somos Ambiente (Secretaría de Ambiente); Taller "El Héroe Colectivo" (Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa); Convocatoria Nacional de Murales "Si Néstor Lo Viera" (Ministerio de Desarrollo Social); Parlamento Juvenil (MERCOSUR)

Derechos:

Centros de Acceso a la Justicia (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos); Mesas de Participación Ciudadana (Ministerio de Seguridad); Memoria en Movimiento (Secretaría de Comunicación Pública); Guía de Derechos Laborales (Ministerio de Justicia y Derechos Humanos); Diversidad / Igualdad (INADI).

En lo que atañe al componente "Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad" se encuentra confirmado el seminario RedMuni a realizarse en el mes de octubre del corriente año en la Universidad Nacional Arturo Jauretche que incluirá una mesa con la temática de género.

Al respecto, cabe aclarar que RedMuni fue creada por iniciativa de la Dirección de Investigaciones del INAP y de un grupo de universidades nacionales de distintos puntos del país interesadas en temáticas municipales, con el propósito de acrecentar el intercambio de investigaciones y experiencias sobre gobiernos locales. Su principal espacio de encuentro es un Seminario que la Red realiza cada año en diferentes sedes, siendo el seminario de 2012 la doceava edición.

RedMuni se encuentra presidida por la Dirección de Investigaciones del Instituto Nacional de la Administración Pública y está conformada por 60 universidades, facultades y centros académicos dedicados al estudio de la gestión local, entre los que se encuentran la Universidad Nacional de Quilmes, la Universidad Nacional General Sarmiento, la Universidad Nacional Arturo Jauretche y la Universidad Nacional de San Martín, entre otras instituciones educativas

En cuanto al Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas, a cargo del Jefes de Asesores del Subsecretario de Gestión y Empleo Público, es importante comentar que para garantizar la gobernabilidad en la materia se

planifican reuniones con aquellos organismos de la APN y subnacionales en los cuales la Secretaría viene trabajando a través de los productos que ofrecen las distintas dependencias.

En lo que respecta “Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas” se han realizado reuniones continuas y sistemáticas con el INAP para avanzar en los preparativos que hacen al CURSO que espera implementarse en la segunda mitad del 2012

A su vez se han llevado a cabo reuniones con gobiernos provinciales y municipales con el fin de difundir y promover la utilización del Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales

Por último, en lo que respecta al Portal nacional de Gobierno Abierto, el equipo informático correspondiente ha avanzado sustancialmente en las primeras tareas informáticas necesarias para cumplir con la meta programada para el corriente año.

El Programa de Capacitación Federal a cargo de la Escuela de Gobierno se desarrollará en el marco del Instituto Nacional de la Administración Pública contando con su infraestructura en materia de aulas y red de beneficiarios en todo el país. Actualmente se encuentran institucionalizados 10 acuerdos con provincias mencionadas anteriormente en el apartado “estrategias del proyectos” y se encuentran en proceso de institucionalización y negociación otros 10 acuerdos para poder iniciar los cursos de capacitación de acuerdo con el cronograma pactado. Para ello se ha articulado con el Ministerio del Interior, mediante la Subsecretaría de Asuntos Municipales, organismo que nos puso en contacto con referentes provinciales y municipales para tal fin.

III. Marco de Resultados y Recursos

Título del Proyecto: ARG 12/012 "Promover y fortalecer las estrategias de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa para mejorar la atención al ciudadano y contribuir a la institucionalización de una gestión pública de calidad"						
Resultado esperado del Proyecto: Estrategias gubernamentales de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa fortalecidas, atención al ciudadano mejorada y gestión pública de calidad institucionalizada						
Indicadores: Instituciones, normas, modelos de gestión y recursos humanos fortalecidos.						
Efecto MANUD: El País habrá avanzado en su desarrollo institucional, fortaleciendo las capacidades estatales de planificación estratégica, ejecución, articulación y coordinación entre jurisdicciones e instituciones públicas, mejorando la transparencia y eficacia de su gestión y promoviendo la participación ciudadana.						
Componente del Programa País: Promover la gobernabilidad democrática. Reducción de la Pobreza y contribución a los ODM.						
Resultado del Programa País: Resultado 7. Institucionalidad democrática y mecanismos de participación ciudadana y diálogo fortalecidos.						
Producto del Programa País: Intervenciones que promueven transparencia y acceso a información pública formuladas.						
Productos esperados	Indicadores	Meta de los productos	Actividades	Recursos		Presupuesto (en USD)
				Insumos		
1. Integración e implementación de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión.	Nivel de desarrollo en plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki)	Wiki desarrollada en 2013.	1.1. Desarrollar una plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki).	Consultores Nacionales.		705,840
		3 temáticas de las wiki definidas en 2013				
		4 organismos de la APN incorporados a la wiki en 2014				
		4 provincias incorporadas a la wiki en 2015				
	Nivel de desarrollo en aplicaciones web transferibles a organismos públicos desarrolladas.	•Relevamiento de las necesidades de herramientas web en 20 organismos de la APN en 2013. Desarrollo de la aplicación web definida en 2014.	1.2. Desarrollar aplicaciones web transferibles a organismos públicos (Ej: solicitud de turno)			10,114
	Nivel de desarrollo en productos multimedia.	Seis trámites identificados que requieren infografías en 2012. 3 infografías elaboradas y 5 guiones	1.3. Desarrollar productos multimedia que faciliten el acceso a la información de los trámites (vídeos, audio, imágenes, etc.).	Viajes.		

en lenguaje multimedia elaborados en 2013.											
5 tutoriales elaborados y publicados en 2014.											
5 guiones en lenguaje multimedia elaborados y 5 tutoriales en 2015											
Desarrollo del índice específico para puntos de contacto en 2012.			1.4. Desarrollar un índice de calidad de atención al ciudadano.						21.445		
Inclusión en el índice de dimensiones vinculadas a la calidad de servicio en 2013.											
Índice aplicado en 5 organismos en 2014.			1.5. Realizar mediciones en organismos seleccionados utilizando el índice desarrollado.								
Índice aplicado en 5 organismos en 2015.											
4 Participaciones en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC en 2013			1.6. Participar en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC.						54.175		
10 Capacitaciones a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento en 2014.			1.7. Capacitar a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento.								
Desarrollo de material gráfico para la difusión del PNC en 2013			1.8. Desarrollar material gráfico para la difusión del PNC.								
Estudio sobre grado de avance en políticas de calidad realizado en 20 organismos públicos en 2014.			1.9. Aplicar la misma a un grupo no inferior a 20 organizaciones públicas.						22.574		
1 Concurso de diseño para el desarrollo del nuevo logo y estatuilla realizado en 2015.			1.10. Realizar un concurso de diseño para el desarrollo del nuevo logo y						Equipo de tecnología de la información.		
Índice de Calidad de Atención al Ciudadano desarrollado e implementado											
Premio Nacional a la Calidad fortalecido (desarrollo de nueva imagen institucional; desarrollo de actividades de sensibilización en la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal).											

		estatuilla			
2. Argentina Comparte. Ventanilla Única de Políticas Públicas Juveniles	Grado de avance en el diseño de la identidad visual.	Identidad visual diseñada al 50% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.		2.1. Diseño de identidad visual de la ventanilla única y el Espacio Argentina Comparte.	371.376
	Grado de avance en el diseño de la identidad visual.	Identidad visual implementada al 40% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.			
	Cantidad de Políticas Públicas auditadas.	15 Políticas Públicas auditadas por semestre.		2.2. Auditoría de políticas públicas de juventud respecto de su accesibilidad digital.	6.433
	Grado de avance en el diseño de las Aplicaciones interactivas en entornos sociales web.	Aplicaciones interactivas en entornos sociales web diseñadas al 50% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.		2.3. Diseño, programación e implementación de aplicaciones interactivas en entornos sociales web.	9.029
	Grado de avance en la implementación de las Aplicaciones interactivas en entornos sociales web.	Aplicaciones interactivas en entornos sociales web implementadas al 40% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.			56.433
	Grado de avance en la implementación de la administración de las comunidades del Argentina Comparte.	Implementación de la administración de las comunidades del Argentina Comparte 20% en 2012, 50% en 2013, 75% en 2014 y 100% en 2015.		2.4. Capacitación e implementación de la administración de las comunidades del componente Argentina Comparte	79.504
	Grado de avance en el desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas.	Desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas 40% al 2013, 80% al 2014 y 100% al 2015.		2.5. Desarrollo de segunda etapa de la ventanilla digital de las políticas públicas para la juventud. Desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas.	
	Cantidad de Consultorías de estadística web realizada.	Consultoría de estadísticas web		2.6. Consultoría de estadísticas web respecto de las categorías del componente y análisis del árbol del contenido.	
	Informe de estado de situación	Informe de estado de situación		3.1. Elaborar un mapa o estado de	316.800
3. Monitoreo y Evaluación de				Consultores	

Políticas Públicas	sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales elaborado	sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales elaborado al 100% en 1º semestre de 2013.	Plan de acción para implementar MyE de Políticas Públicas en organismos de la APN y subnacionales elaborado al 100% en 1º semestre de 2013.	I Manual procedimental y metodológico elaborado al 2º semestre de 2013	Contenido de curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios actualizado.	Cantidad de seminario/s y/o taller/es de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos realizados.	Cantidad de cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales realizados.	Cantidad de pruebas pilotos realizadas.	situación, a partir del relevamiento y análisis de la información sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales.	Nacionales,	
	Plan de acción elaborado.								3.2. Elaborar el plan de acción para implementar MyE de Políticas Públicas en organismos de la APN y subnacionales a partir del mapa obtenido.	Gastos Audiovisuales e Imprenta.	18.890
	Manual procedimental y metodológico elaborado.								3.3 Elaborar un manual procedimental y metodológico para la aplicación de MyE de Políticas Públicas.		
	Contenido de curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios actualizado.								3.4 Actualizar los contenidos de curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios.		
	Cantidad de seminario/s y/o taller/es de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos realizados.								3.5. Realizar seminario/s y taller/es de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales.	Viajes.	26.668
	Cantidad de cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales realizados.								3.6. Brindar cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales.		
	Cantidad de pruebas pilotos realizadas.								3.7. Selección y formación de equipo/s de evaluadores		
									3.8. Realizar de 2 pruebas pilotos para dar comienzo a la implementación de las evaluaciones en organismos de la		

4, Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad	Evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales realizadas.	APN y subnacionales	APN y subnacionales.		
	Cantidad de expertos y/o académicos seleccionados.	6 evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales	3.9 Implementar 6 evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales.		
	Cantidad de expertos y/o académicos seleccionados.	Dos expertos y/o académicos por año (para elaboración de una revista institucional de difusión de las investigaciones realizadas en las temáticas Estado, Administración Pública y Sociedad).	4.1. Seleccionar expertos y académicos en el área de Estado, Administración Pública y Sociedad.	Consultores Nacionales.	315.916
	Cantidad de Congresos Nacionales Red Muni realizados	Un Congreso Nacional de Red Muni por año	4.2. Realizar la convocatoria de académicos, funcionarios Municipales, Provinciales y Nacionales.		
	Cantidad de publicaciones realizadas	Una publicación procedente del mismo por año.			
	Cantidad de grupos de investigación conformados.	Dos grupos de investigación conformados x semestre x año	4.3. Conformar dos grupos de investigación.	Gastos Audiovisuales e Imprenta.	235.100
	Cantidad de trabajos realizados	Seis trabajos (3 de Maestría y 3 de Doctorado) realizados por año	4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.	Contratos de Servicios Empresas.	10.000
	Cantidad de artículos publicados.	Tres artículos por categorías (3 de Maestría y 3 de Doctorado) por año	4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.	Viajes.	33.276
	Cantidad de jornadas realizadas	Una Jornada por año	4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.	Equipamiento y Mobiliario.	3.000
	Cantidad de publicaciones realizadas.	Una publicación de las disertaciones por año.	4.7. Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos	Equipamiento de tecnología de la información	5.000
	Publicaciones anuales realizadas.	Dos publicaciones de investigación en Administración Pública por año			

			publicaciones anuales.			
	Número de Revistas Académica y de Investigación en el ámbito de la Administración Pública realizadas	Tres Revistas Académica y de Investigación por año	4.8. Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.			
5. Seguimiento y gestión del Proyecto realizado	Nivel de ejecución de los procesos administrativos para la contratación de RRHH	80% de ejecución en 2º semestre de 2012 y 20% restante en 2013-2015.	5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.	Consultores Nacionales.	288.218	
	Grado de eficiencia en la ejecución financiera del proyecto	80% del presupuesto planificado x año ejecutado	5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto	Equipamiento y Mobiliario,	15.000	
	Seguimiento y monitoreo realizado.	90% de las actividades del proyecto realizadas.	5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.	Equipo de tecnología de la Información.	100.000	
	Objetivos y metas revisados.	90% de los objetivos y metas revisados	5.4. Revisar objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social positivo.	Servicios Profesionales,	2.400	
				Misceláneos.	4.000	
6. Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas. 6.1 Implementar el desarrollo diferencial de la interoperabilidad en sus tres dimensiones: Normativa/organizacional, semántica y tecnológica	Nivel de desarrollo del relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java de la semántica y tecnológica.	Nivel de desarrollo desarrollo del relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java 20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015.	6.1. Desarrollar un agente para el relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java con las funciones de auto documentación y exposición de los mismos en HTML. La aplicación debe incluir las facilidades transmisión automática a un repositorio centralizado de los servicios que la entidad apruebe publicar.	Consultores Nacionales.	167.000	
	Plataformas de publicación e intercomunicación de servicios instaladas en las múltiples tecnologías.	Plataformas de publicación e intercomunicación de servicios instaladas en las múltiples tecnologías (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	6.2. Instalar plataformas de publicación e intercomunicación de servicios en las múltiples tecnologías disponibles de manera de posibilitar exponer como servicios web y en múltiples formatos información de datos provenientes de las más			

			diversas fuentes como Archivos de datos, XML, RSS, bases de datos, etc.			
	Bases para la generación de una identidad federada de la APN planteadas (30% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).		6.3. Plantear las bases para la generación de una identidad federada de la APN. A partir de este esquema, trabajar con los estándares SAML 2.0 y OpenID y definir la infraestructura definitiva de identificación federada, la cual deberá cumplir con las condiciones iniciales de replicabilidad, seguridad y federación, además de habilitar la autenticación transparente (single-sign-on) entre aplicaciones.		Contrato de Servicios- Empresas.	109.934
	Nivel de desarrollo de la Plataforma de gestión de esquemas de datos estándares.		6.4. Desarrollar una plataforma de gestión de esquemas de datos estándares, que permitirá no solamente su publicación sino su actualización en forma colaborativa y descentralizada. Se tomarán como antecedentes la estructura descripta en las resoluciones 99/08 de la Subsecretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los documentos de trabajo del Grupo de Interoperabilidad del FRI.			
	Instrumentos formales que regulen el intercambio de datos (por ejemplo, Acuerdos de Nivel de Servicio) constituidos.		6.5. Construir un conjunto de instrumentos formales que regulen el intercambio de datos (por ejemplo, Acuerdos de Nivel de Servicio), aplicables a la ONTI y demás organismos de la APN.			
6. Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas	Robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes, grabando un log y dispare las alarmas correspondientes, programado y en funcionamiento.	Robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes, grabando un log y dispare las alarmas correspondientes, programado y en funcionamiento (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	6.6. Programar y poner en funcionamiento llave en mano de un robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes grabando un log y dispare las alarmas correspondientes. Se incluirá la provisión de un monitor a instalarse en la oficina de la dirección de aplicaciones para		Consultores Nacionales.	121.200
6.2 Impulsar los procesos de Firma Digital en los diferentes organismos y funcionarios de la APN y generar la infraestructura para atender la demanda generada.						

6. Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas	6.3 Reforzar los procesos de intercambio de Software entre organismos de la APN, otras administraciones y la ciudadanía, a la vez que se proporcionan herramientas clave, útiles para varios organismos.	Nivel de desarrollo de la Aplicación	Nivel de desarrollo de la Aplicación (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%)	6.10. Desarrollar una aplicación que permita la provisión de turnos ordenados en respuesta al envío de un sms a un número único cuya provisión será por medio de un contrato con la empresa de telecomunicaciones.	6.10. Desarrollar una aplicación que permita la provisión de turnos ordenados en respuesta al envío de un sms a un número único cuya provisión será por medio de un contrato con la empresa de telecomunicaciones.		
		Aplicación Widget con diseño variable que permita paginar información y links provistos por los web services desarrollada.	Aplicación Widget con diseño variable que permita paginar información y links provistos por los web services desarrollada (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%)	6.11. Desarrollar una aplicación widget con diseño variable que permita paginar información y links provistos por los web services, rss o txt de los CMS de ARGENTINA GOV AR y ARGENTINA	6.11. Desarrollar una aplicación widget con diseño variable que permita paginar información y links provistos por los web services, rss o txt de los CMS de ARGENTINA GOV AR y ARGENTINA		
	Firmador PDF de la ONTI integrado.	Nivel de desarrollo del Software de firma web enabled.	Nivel de desarrollo del Software de firma web enabled (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	6.7. Desarrollar software de firma web enabled y un componente para embeberse en otras aplicaciones con la correspondiente documentación.	6.7. Desarrollar software de firma web enabled y un componente para embeberse en otras aplicaciones con la correspondiente documentación.	Contrato de Servicios- Empresas.	127.326
		Instalación realizada, configuración desarrollada, pruebas implementadas y documentación realizada.	Instalación realizada en 2013 Configuración desarrollada en 2013 Pruebas implementadas en 2014 Documentación realizada en 2015	6.8 Instalación, configuración, pruebas y documentación.	6.8 Instalación, configuración, pruebas y documentación.		
		Firmador PDF de la ONTI integrado.	Firmador PDF de la ONTI integrado en 2015.	6.9 Integrar al firmador PDF de la ONTI utilizado en los instrumentos de firma digital de la oficina a través de un sello de tiempo que posteriormente será firma digitalmente. Este sello de tiempo se genera de forma remota y automática en el Data Center ONTI por medio del reloj atómico instalado en el mismo.	6.9 Integrar al firmador PDF de la ONTI utilizado en los instrumentos de firma digital de la oficina a través de un sello de tiempo que posteriormente será firma digitalmente. Este sello de tiempo se genera de forma remota y automática en el Data Center ONTI por medio del reloj atómico instalado en el mismo.		

6. Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas.	Proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC realizado.	Proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC realizado (30% en 2012, 50% en 2013, 90% en 2014 y 100% en 2015%).	COMPARTE.			
	Paquete tecnológico -para poder llevar a cabo la digitalización ó desdoblamiento de un organismo de tamaño pequeño a mediano- constituido.	Paquete tecnológico constituido en 2014.	6.12 Realizar el proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC.	Contrato de Servicios- Empresas.	175.554	
	Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" creado.	1 Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" creado.	6.13 Construir un paquete tecnológico que incluya todo el software necesario más las recomendaciones de hardware mínimo para poder llevar a cabo de manera exitosa la digitalización ó desdoblamiento de un organismo de tamaño pequeño a mediano.			
	Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" dictado.	1 Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" dictado.	6.14 Crear y dictar junto con expertos y el INAP un curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización".	Gastos Audiovisuales e Imprenta.	20.000	
6.4 Promoción del acceso a la información pública y una gestión más efectiva de los recursos públicos (Proyecto Gobierno Abierto).	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA instalados.	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA instalados en 2013.	6.15 Creación del portal nacional de Gobierno Abierto. Guía centralizada de toda la información y servicios públicos existentes.			
	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA configurados.	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA configurados.	6.16 Instalación y configuración de la infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA (*) Compras, Comdoc y AR.			
	Portal de código compartido creado.	Portal de código compartido creado (30% en 2012, 50% en 2013, 90% en 2014 y 100% en 2015%).	6.17 Creación y desarrollo de un portal de código compartido.	Contrato de Servicios- Empresas.	218.855	

	Portal nacional de Gobierno Abierto creado.	Portal nacional de Gobierno Abierto creado (30% en 2012, 50% en 2013, 90% en 2014 y 100% en 2015%).	6.18 Creación del portal nacional de Gobierno Abierto. Guía centralizada de toda la información y servicios públicos existentes.		
	Plataforma de Datos Abiertos de Gobierno creada.	Plataforma de Datos Abiertos de Gobierno creada (100% en 2015).	6.19 Creación de una plataforma de Datos Abiertos de Gobierno, promoción de la publicación en formatos abiertos y fomento del uso. Catálogo de datos abiertos.		
	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado.	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado (100% en 2015)	6.20 Generar un software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales.		
	Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general desarrollado.	Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general desarrollado (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	6.21 Desarrollar un Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general.	Gastos Audiovisuales e Imprenta.	20.000
	Módulos del CMS desarrollados.	Módulos del CMS desarrollados (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	6.22 Desarrollar los módulos del CMS que reemplacen los que funcionalmente utiliza el portal IREKIA. La aplicación será desarrollada en tecnología php para su flexibilidad y adaptación a entornos ZEND.		
	Cantidad de módulos de capacitación realizados.	4 módulos de capacitación realizados (en Historia/Economía/Ideología y Herramientas de Intervención Territorial)	7.1 Elaborar documentos de capacitación.	Consultores Nacionales.	340.744
7. Programa de capacitación Federal	Cantidad de capacitaciones - dirigidas a dirigentes barriales y líderes de ONGs- realizadas según provincias.	10 capacitaciones a dirigentes barriales y líderes de ONGs (1 por provincia) en 2012.	7.2 Implementar programa de capacitación en las administraciones públicas provinciales.	Viajes.	159.256
				Gastos	21.342

2.2. Auditoria de políticas públicas de juventud respecto de su accesibilidad digital.									GOB	Consultores nacionales	14.628
2.3. Diseño, programación e implementación de aplicaciones interactivas en entornos sociales web y comunidades temáticas derivadas del componente.									GOB	Consultores nacionales	10.022
										Empresa	4.515
2.4 Capacitación e implementación de la administración de las comunidades del componente Argentina Comparte respecto de la relación con los ciudadanos en las redes sociales.									GOB	Consultores nacionales	29.255
2.5. Desarrollo de segunda etapa de la ventanilla digital de las políticas públicas para la juventud. Desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas.									GOB	Consultores nacionales	14.628
2.6. Consultoría de estadísticas web respecto de las categorías del componente y análisis del árbol del contenido. Soporte técnico									GOB	Empresa	542
										Consultores nacionales	14.627
										Costos de Administración	3.888

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe USD	
PRODUCTO 3: Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.									

3.1. Diseñar los procedimientos para la implementación de MyE en PP. La actividad incluye: elaborar de un mapa o estado de situación sobre desarrollo y aplicación en organismos de la APN y subnacionales; desarrollar el plan de acción para su implementación a partir del mapa; elaborar un manual procedimental y metodológico para la aplicación de MyE de Políticas Públicas; y actualizar los contenidos del curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios.	GOB	Consultores nacionales	52.800
		Viajes	4.445
		Costos de Administración	1.717
3.2. Fomentar la incorporación del MyE como práctica consuetudinaria en organismos de la APN y subnacionales. La actividad incluye: realizar seminario/s y talleres de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales; brindar cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales;			
3.3. Implementar MyE en organismos de la APN y subnacionales. La actividad incluye: seleccionar y formar equipo/s de evaluador/res; realizar de 2 pruebas pilotos para dar comienzo a la implementación de las evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales; implementar 6 evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales			

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe (US\$)	
PRODUCTO 4: Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad									
4.1. Seleccionar expertos y académicos en el área de Estado, Administración Pública y Sociedad.						GOB	Viajes	6.000	
						GOB	Viajes	1.000	
4.2. Realizar la convocatoria de académicos, funcionarios Municipales, Provinciales y Nacionales.							Contratos de servicios-empresas	10.000	
							Consultores nacionales	20.000	
4.3. Conformar dos grupos de investigación. Programa estímulo a Jóvenes Investigadores						GOB	Equipamiento y Mobiliario	3.000	
							Equipo de tecnología de la información	5.000	
4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.						GOB	Gastos audiovisuales y de imprenta	1.000	

4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.						GOB	Gastos audiovisuales y de imprenta	5.000
4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.						GOB	Gastos audiovisuales y de imprenta	4.000
							Viajes	2.069
4.7 Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos publicaciones anuales.						GOB	Consultores Nacionales	12.267
4.8 Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.						GOB	Gastos audiovisuales y de imprenta	31.600
							Consultores Nacionales	5.000
							Costos de Administración	3.178

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe (US\$)	
PRODUCTO 5: Seguimiento y monitoreo del Proyecto realizado									

5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.											Consultores Nacionales.	41.174
5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto											Equipamiento y Mobiliario.	15.000
5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.										GOB	Equipo de tecnología de la información.	100.000
5.4. Revisar objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social positivo.											Misceláneos.	1.000
											Costos de Administración.	4.715

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	Importe US\$	
PRODUCTO 6: Mejora de la gestión en la APN a través de herramientas tecnológicas.									
SUBPRODUCTO 1: Implementar el desarrollo diferencial de la interoperabilidad en sus tres dimensiones:Normativa/organizacional, semántica y tecnológica									
6.1. Desarrollo de un agente para el relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java con las funciones de auto documentación y exposición de los mismos en HTML. La aplicación debe incluir las facilidades transmisión automática a un repositorio centralizado de los servicios que la entidad apruebe publicar.							Consultores	8000	
							Contrato de Servicios- Empresas	9820	
6.2. Instalar plataformas de publicación e						GOB			
						GOB	Contrato de	16930	

	T1	T2	T3	T4	Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	Importe (US\$)
PRODUCTO 1: Integración e implementación de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión.							
1.1. Desarrollar una plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki).					GOB	Consultores	134.989
1.2. Desarrollar aplicaciones web transferibles a organismos públicos					GOB	Contratos de servicios empresas	13.544
1.3. Desarrollar productos multimedia que faciliten el acceso a la información de los trámites (videos, audio, imágenes, etc)					GOB	Contratos de servicios empresas	9.029
1.4. Desarrollar un índice de calidad de atención al ciudadano.					GOB	Consultores	40.632
1.5. Realizar mediciones en organismos seleccionados utilizando el índice desarrollado							
1.6. Participar en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC					GOB	Viajes	1.445
1.7. Capacitar a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento					GOB	Gastos audiovisuales e imprenta	1.129

PRODUCTO 3: Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.									
3.1. Diseñar los procedimientos para la implementación de MyE en PP. La actividad incluye: elaborar de un mapa o estado de situación sobre desarrollo y aplicación en organismos de la APN y subnacionales; desarrollar el plan de acción para su implementación a partir del mapa; elaborar un manual procedimental y metodológico para la aplicación de MyE de Políticas Públicas; y actualizar los contenidos del curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios.							GOB	Consultores nacionales	105.600
3.2. Fomentar la incorporación del MyE como práctica consuetudinaria en organismos de la APN y subnacionales. La actividad incluye: realizar seminarios y talleres de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales; brindar cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales;							GOB	Gastos audiovisuales y de imprenta	9.445

									Gastos audiovisuales y de imprenta	2.500
4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.									Gastos audiovisuales y de imprenta	2.000
4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.									Gastos audiovisuales y de imprenta	5.000
4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.									Gastos audiovisuales y de imprenta	4.000
									Viajes	2.069
4.7 Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos publicaciones anuales.									Consultores Nacionales	24.533
4.8 Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.									Gastos audiovisuales y de imprenta	46.000
									Consultores Nacionales	20.045
									Costos de administración	4.964

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe USD
PRODUCTO 5: Seguimiento y monitoreo del Proyecto realizado								
5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.						GOB	Consultores Nacionales,	82.348
5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto							Equipo de tecnología de la información.	
5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.					Servicios Profesionales.		800	

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	Importe USD
PRODUCTO 7: Programa de capacitación Federal								
7.1 Elaborar documentos de capacitación.					Dirección de Investigaciones del INAP	GOB	Consultores Nacionales.	227.163
							Viajes.	106.256
7.2 Implementar programa de capacitación en las administraciones públicas provinciales.							Gastos Audiovisuales e Imprenta.	11.342
							Costos de Administración.	10.343

PLAN DE TRABAJO ANUAL - AWP AÑO 2014

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe (US\$)	
PRODUCTO 1: Integración e implementación de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión.									
1.1. Desarrollar una plataforma para redes					Secretaría de	GOB	Consultores	127.287	

4.3. Conformar dos grupos de investigación.							Consultores Nacionales	48,305
							Gastos audiovisuales y de imprenta	2,500
4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.							Gastos audiovisuales y de imprenta	2,000
4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.							Gastos audiovisuales y de imprenta	5,000
4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.							Gastos audiovisuales y de imprenta	4,000
							Viajes	2,069
4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.							Gastos audiovisuales y de imprenta	5,000
4.7 Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos publicaciones anuales.							Consultores Nacionales	24,533
	-						Gastos audiovisuales y de imprenta	5,000

4.8 Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.									Gastos audiovisuales y de imprenta	46.000
									Consultores Nacionales	20.045
									Costos de Administración	5.114

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe USD	
PRODUCTO 5: Seguimiento y monitoreo del Proyecto realizado.									
5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.						GOB	Consultores Nacionales.	82.348	
5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto							Equipamiento y Mobiliario.		
5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.							Equipo de tecnología de la información.		
							Servicios Profesionales.	800	
5.4. Revisar objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social							Misceláneos.	1.000	

demanda generada.									
6.6. Programar y poner en funcionamiento llave en mano de un robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes grabando un log y dispare las alarmas correspondientes. Se incluirá la provisión de un monitor a instalarse en la oficina de la dirección de aplicaciones para conocer y monitorizar en tiempo real el estado de disponibilidad.								Contrato de Servicios- Empresas	
6.7 Desarrollar software de firma web enabled y un componente para embeberse en otras aplicaciones con la correspondiente documentación.								Contrato de Servicios- Empresas	
6.8 Instalación, configuración, pruebas y documentación.							GOB	Consultores	33200
6.9 Integrar al firmador PDF de la ONTI utilizado en los instrumentos de firma digital de la oficina a través de un sello de tiempo que posteriormente será firma digitalmente. Este sello de tiempo se genera de forma remota y automática en el Data Center ONTI por medio del reloj atómico instalado en el mismo.							GOB	Consultores	2000
								Costos de administración	3060
SUBPRODUCTO 3: Reforzar los procesos de intercambio de Software entre organismos de la APN, otras administraciones y la ciudadanía, a la vez que se proporcionan herramientas clave, útiles para varios organismos.									
6.10 Desarrollar una aplicación que permita la provisión de turnos ordenados en respuesta al envío de un sms a un								Contrato de Servicios- Empresas	

alcances del "gobierno abierto" centrado en la República Argentina.						Empresas	
6.23 Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general.						Contrato de Servicios- Empresas	
6.24 Desarrollar los módulos del CMS que replacen los que funcionalmente utiliza el portal IREKIA. La aplicación será desarrollada en tecnología php para su flexibilidad y adaptación a entornos ZEND.						Contrato de Servicios- Empresas	

PLAN DE TRABAJO ANUAL - AWP AÑO 2015

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	Importe (US\$)	
PRODUCTO 1: Integración e implementación de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión.									
1.1. Desarrollar una plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki).					Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa/ Oficina Nacional de Innovación de la Gestión	GOB	Consultores	127.989	
1.2. Desarrollar aplicaciones web transferibles a organismos públicos									

1.3. Desarrollar productos multimedia que faciliten el acceso a la información de los trámites (vídeos, audio, imágenes, etc)									
1.4. Desarrollar un índice de calidad de atención al ciudadano.									
1.5. Realizar mediciones en organismos seleccionados utilizando el índice desarrollado									
1.6. Participar en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC									
1.7. Capacitar a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento									
1.8. Desarrollar material gráfico para la difusión del PNC									
1.9. Realizar un estudio sobre políticas de calidad aplicado a un grupo no inferior a 20 organismos públicos.									
1.10. Realizar un concurso de diseño para el desarrollo de nuevo logo y estatilla.									

GOB									
GOB	Consultores								40.632
GOB	Viajes								1.445
	Gastos audiovisuales e imprenta								1.129
	Viajes								1.445
GOB	Gastos audiovisuales e imprenta								2.257
	Consultores								40.632
GOB	Costos de Administración								6.737

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe	
PRODUCTO 2: Argentina Comparte. Ventanilla Única de Políticas Públicas Juveniles									
2.1. Diseño de identidad visual de la ventanilla única y el Espacio Argentina Comparte.							Consultores nacionales		
							Equipamiento/ Mobiliario		
							Equipamiento informático		
2.2. Auditoria de políticas públicas de juventud respecto de su accesibilidad digital.							Consultores nacionales		
2.3. Diseño, programación e implementación de aplicaciones interactivas en entornos sociales web y comunidades temáticas derivadas del componente							Consultores nacionales		
							Contrato de servicios - Empresa		
2.4 Capacitación e implementación de la administración de las comunidades del componente Argentina Comparte respecto de la relación con los ciudadanos en las redes sociales							Consultores nacionales		
							Contrato de servicios - Empresa		
							Viajes		
2.5. Desarrollo de segunda etapa de la ventanilla							Consultores nacionales		

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe (US\$)	
PRODUCTO 4: Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad									
4.1. Seleccionar expertos y académicos en el área de Estado, Administración Pública y Sociedad.							Viajes	6.000	
4.2. Realizar la convocatoria de académicos, funcionarios Municipales, Provinciales y Nacionales.									
4.3. Conformar dos grupos de investigación.						GOB	Consultores Nacionales	48.305	
							Gastos audiovisuales y de imprenta	2.500	
4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.							Gastos audiovisuales y de imprenta	2.000	
							Gastos audiovisuales y de imprenta	5.000	
4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.							Gastos audiovisuales y de imprenta	4.000	
							Viajes	2.069	
4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.									

4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.							Gastos audiovisuales y de imprenta	5.000
4.7 Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos publicaciones anuales.							Consultores Nacionales	24.533
4.8 Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.							Gastos audiovisuales y de imprenta	46.000
							Consultores Nacionales	20.045
							Costos de Administración	4.964

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO		
	T1	T2	T3	T4		Fuente de fondos	Partida presupuestaria	Importe (US\$)
PRODUCTO 5: Seguimiento y monitoreo del Proyecto realizado.								
5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.					GOB	Consultores Nacionales.	82.348	
5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto						Equipamiento y Mobiliario.		
5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.						Equipo de tecnología de la información.		
						Servicios Profesionales.	800	

Argentina.									
6.23 Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general.								Contrato de Servicios- Empresas	
6.24 Desarrollar los módulos del CMS que reemplacen los que funcionalmente utiliza el portal IREKIA. La aplicación será desarrollada en tecnología php para su flexibilidad y adaptación a entornos ZEND.							GOB	Costos de administración	339

ACTIVIDADES PLANIFICADAS	CALENDARIO				RESPONSABLE	PRESUPUESTO PREVISTO			
	T1	T2	T3	T4		Fuente de Fondos	Partida Presupuestaria	Importe USD	
PRODUCTO 7: Programa de capacitación Federal									
7.1 Elaborar documentos de capacitación.					Dirección de Investigaciones del INAP		Consultores Nacionales.		
							Viajes.		
7.2 Implementar programa de capacitación en las administraciones públicas provinciales.							Gastos Audiovisuales e Imprenta.		
							Costos de Administración.		

Resumen Presupuesto:

Producto	Cuenta	2012	2013	2014	2015	Total
Producto 1	71.300 - Consultores Nacionales	71783	216253	208551	209253	705840
	74.200 – Costo de Producción de audiovisuales e impresiones	0	14673	3386	3386	21445
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	22574	0	0	0	22574
	71.600 – Viajes	1444	2890	2890	2890	10114
	72.100 – Contratos de servicios a empresas	0	22573	22573	9029	54175
Producto 2	71.300 - Consultores Nacionales	114040	257336	0	0	371376
	71.600 - Viajes	0	56433	0	0	56433
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	4853	1580	0	0	6433
	72.200 - Equipamiento y Mobiliario	5643	3386	0	0	9029
	72.100 – Contratos de servicios a empresas	5057	74447	0	0	79504
Producto 3	71.300 - Consultores Nacionales	52800	105600	105600	52800	316800
	74.200 – Costo de Producción de audiovisuales e impresiones	0	9445	9445	0	18890
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	0	0	0	0	0
	71.600 – Viajes	4445	8889	8889	4445	26668
	72.100 – Contratos de servicios a empresas	0	0	0	0	0

Producto 4	71.300 - Consultores Nacionales	37267	92883	92883	92883	315916
	74.200 – Costo de Producción de audiovisuales e impresiones	41600	59500	69500	64500	235100
	72.200 - Equipamiento y Mobiliario	3000	0	0	0	3000
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	5000	0	0	0	5000
	71.600 – Viajes	9069	8069	8069	8069	33276
Producto 5	72.100 – Contratos de servicios a empresas	10000	0	0	0	10000
	71.300 - Consultores Nacionales	41174	82348	82348	82348	288218
	74.100 - Servicios Profesionales		800	800	800	2400
	74.500 - Miscelaneos	1000	1000	1000	1000	4000
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	100000	0	0	0	100000
	72.200 – Equipamiento y Mobiliario	15000	0	0	0	15000
	72.100 – Contratos de servicios a empresas	0	0	0	0	0
Producto 6	71.300 - Consultores Nacionales	51000	135200	102000	0	288200
	74.200 – Costo de Producción de audiovisuales e impresiones	25000	25000	0	0	50000
	72.800 – Equipo de tecnologías de la información	0	0	0	0	0
	71.600 – Viajes	0	0	0	0	0
	72.100 – Contratos de servicios a empresas	305191	305191	0	11287	621669
Producto 7	71.300 - Consultores Nacionales	113581	227163	0	0	340744

74.200 – Costo de Producción de audiovisuales e impresiones	10000	11342	0	0	21342
72.800 – Equipo de tecnologías de la información	0	0	0	0	0
71.600 – Viajes	53000	106256	0	0	159256
72.100 – Contratos de servicios a empresas	0	0	0	0	0
Total Fondos GOB: USD 4.192.402	1103521	1828257	717934	542690	4192402
Total Costos de administración: USD 125.772	33105	54847	21538	16281	125772
Costo total del proyecto: USD 4.318.174	1136626	1883104	739472	558971	4318174

PNUD

[illegible]

III. Arreglos de Gestión

A los fines de este Proyecto se conforma una Junta de Proyecto que estará integrada por: un representante de la Secretaría de Coordinación y Cooperación Internacional (SECIN) del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto como Organismo de Coordinación del gobierno, un representante del PNUD y un representante de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa designado como Asociado en la Implementación. La Junta de Proyecto será presidida por el Asociado en la Implementación.

Será responsabilidad de la Junta de Proyecto: a) Aprobar el Plan Anual de Trabajo del Proyecto. b) Monitorear el desarrollo del Proyecto. c) Aprobar las revisiones presupuestarias y sustantivas. d) Aprobar los informes técnicos y financieros. La Junta de Proyecto se reunirá al menos una vez por año calendario, y de manera extraordinaria cuando alguno de su integrantes lo requiera.

El titular del Asociado en la Implementación se desempeñará como Director/a Nacional del Proyecto. Será el responsable principal de la planificación y gestión general de las actividades del Proyecto, la presentación de informes, contabilidad, monitoreo y evaluación, la supervisión de las otras partes responsables de la implementación y la administración y auditoría del uso de recursos del proyecto. Por lo tanto, el Director/a Nacional del Proyecto es responsable ante la Junta de Proyecto de:

- a) La gestión y los resultados del proyecto, el logro de sus objetivos, el uso de sus recursos y la aplicación de las normas y procedimientos.
- b) Por la custodia y uso apropiado de los insumos del proyecto, y dará a éste, de conformidad con las instrucciones de este documento, la información necesaria sobre su uso.
- c) De presentar los informes financieros y responder por la custodia y uso apropiado de los fondos del proyecto.

Las siguientes funciones de responsabilidad exclusiva del Director/a Nacional del Proyecto, en ningún caso podrán delegarse: a) Firmar el Documento de Proyecto y sus respectivas revisiones. b) Conformar los Estados Combinados de Gastos (CDR) e Informes Financieros. c) Realizar la apertura y gestión de la cuenta bancaria del proyecto (si aplica).

Las transferencias de fondos al Proyecto serán realizadas por el PNUD conforme a lo programado en el Plan de Trabajo Anual empleando la/s siguiente/s modalidad/es:

- a) Fondo transferido a la cuenta bancaria del Proyecto: anterior al comienzo de las actividades (transferencia de fondos a la cuenta bancaria) o posterior a la conclusión de las actividades (reembolso).
- b) Pago directo a los proveedores o terceras partes de las obligaciones contraídas por el Proyecto.
- c) Pagos directos a proveedores o terceras partes de las obligaciones contraídas por los organismos de la ONU a favor de las actividades acordadas con los Asociados en la Implementación.

El Director/a Nacional del Proyecto podrá designar un Coordinador/a que será responsable de la gestión del proyecto. El Coordinador/a será el responsable ante el Director/a Nacional de coordinar, dirigir planear y supervisar los equipos de trabajo y elaborar los informes requeridos. La SECIN resolverá, junto con el PNUD, acerca de su designación en dicho cargo.

El inicio del Proyecto se dará cuando se disponga de los aportes estipulados para su financiamiento y que se establece como obligación financiera por parte de la Secretaría de Gabinete y Coordinación Administrativa, de acuerdo al Plan de Trabajo Anual que forma parte del presente Documento de Proyecto. Los recursos financieros de este Proyecto serán administrados de acuerdo al Manual acordado entre el Organismo de Coordinación y el PNUD y durante su implementación las actividades se ajustarán al nivel de aportes efectivamente depositados, de acuerdo con lo programado en el Plan de Ingresos anexo. Las acciones administrativas deberán ser tramitadas a través del Sistema Informático en línea que opera estableciendo comunicaciones simultáneas entre el Proyecto, la SECIN y el PNUD. En concepto de costo de apoyo (GMS), el PNUD percibirá el 3% sobre el monto total implementado por el proyecto.

El presente Documento de Proyecto podrá ser modificado mediante Revisiones:

- a) Anuales (obligatorias): incorporación del Plan de Trabajo Anual del siguiente año.
- b) Presupuestarias: revisión del Plan de Trabajo Anual, modificación en las actividades o anexos siempre que no implique cambios significativos en los resultados y productos del proyecto, extensión del ciclo del proyecto.
- c) Sustantivas: ajustes en los resultados o productos, o modificación presupuestaria superior al 20% del presupuesto vigente.

Podrán realizarse Revisiones al presente Documento de Proyecto, con un período máximo, incluidas todas sus extensiones, que no podrá superar los siete años. El presente Proyecto terminará: 1) Por vencimiento del término previsto para su duración, 2) Por mutuo acuerdo de las partes; 3) Por cumplimiento de sus objetivos antes o después de lo previsto; 4) Por fuerza mayor o caso fortuito. 5) Tras 6 meses continuos sin actividad registrada. Se incorporan como un anexo, los procedimientos para el cierre del Proyecto.

IV. Marco de Monitoreo y Evaluación

El Director/a Nacional del Proyecto presentará a la Junta del Proyecto:

- a) Informes de avance trimestral sobre el progreso en las actividades y productos del Proyecto establecidos en el Plan de Trabajo Anual. Para su elaboración se tendrá en cuenta el Plan de monitoreo anual anexo.
- b) Informe de avance anual incluyendo un resumen de los resultados y productos alcanzados y un registro de lecciones aprendidas. Parte integral del informe será el inventario de equipos y activos fijos del proyecto, el cual deberá ser actualizado con cada informe o cuando lo requiera la oficina del PNUD.

El Proyecto será visitado, al menos una vez al año por funcionarios del PNUD y de la SECIN, a fin de realizar un seguimiento in situ del proyecto, verificar que los productos estén siendo alcanzados de acuerdo a lo planificado y para ayudar a resolver los problemas que surjan durante la ejecución e identificar las necesidades de asistencia técnica. En esa oportunidad, se actualizarán el registro de problemas para facilitar el seguimiento y solución de problemas potenciales o solicitudes de cambio, y el registro de riesgos que se anexa, verificando las condiciones externas que puedan afectar la implementación del Proyecto.

El Proyecto estará sujeto a auditoría de acuerdo con el programa anual que establezca el PNUD, y será auditado al menos una vez durante su ciclo de vida. Dicha auditoría se deberá realizar entre los meses de enero y marzo, de tal forma que los informes estén terminados antes del 30 de abril. Se deberán prever en el presupuesto del Proyecto los recursos necesarios para que una institución o empresa se encargue de realizarla. El cumplimiento de las recomendaciones de la auditoría será responsabilidad de la dirección del proyecto y monitoreado por el PNUD y la SECIN.

La Institución Fiscalizadora Superior (SAI) preferentemente, o entidades privadas, deberán encargarse de las auditorías de los Asociados en la Implementación gubernamentales, la que deberá contemplar no sólo el examen de los registros financieros, la legalidad jurídica y contable de las acciones previstas en la ejecución de los proyectos, sino también la valoración de la gestión en términos de resultados según los objetivos y metas definidos en el diseño. A estos efectos, especialmente cuando se trate de Proyectos con financiamiento internacional, se recomienda a la Auditoría General de la Nación en el ámbito nacional y a los respectivos Tribunales de Cuenta en los ámbitos provinciales.

V. Contexto Legal

Este documento conjuntamente con el Plan de Acción para el Programa de País suscrito por el Gobierno de la República Argentina y el PNUD el 8 de febrero de 2010 el cual se incorpora como referencia en anexo, constituyen el Documento de Proyecto a que hace referencia el Acuerdo Básico de Asistencia suscrito entre el Gobierno de la República Argentina y el PNUD el 26 de febrero de 1985 y aprobado por la ley Nro. 23.396 del 10 de octubre de 1986 y todas las provisiones del Plan de Acción para el Programa de País aplican a este documento.

Consistente con el Artículo III del Acuerdo Básico de Asistencia, la responsabilidad para la seguridad y protección del Asociado en la Implementación y su personal y propiedad, y de la propiedad del PNUD en la custodia del Asociado en la Implementación, recae en el Asociado en la Implementación.

El Asociado en la Implementación deberá:

- a) Implementar un plan de seguridad apropiado y actualizar el plan de seguridad, tomando en cuenta la situación del país donde el proyecto se ejecute.
- b) Asumir todos los riesgos y obligaciones relacionadas a la seguridad del Asociado en la Implementación, y de la implementación total del plan de seguridad.

El PNUD se reserva el derecho de verificar si tal plan está siendo implementado, y sugerir modificaciones al plan cuando sea necesario. El no cumplimiento en el mantenimiento e implementación de un plan de seguridad apropiado como aquí se requiere será considerado una violación a este acuerdo.

El Asociado en la Implementación acuerda realizar todos los esfuerzos razonables para asegurar que ninguno de los fondos del PNUD recibidos derivados del Documento de Proyecto sean utilizados para proporcionar apoyo a individuos o entidades asociadas con terrorismo y que los receptores de tales cantidades proporcionadas por el PNUD aquí acordadas no se encuentren en la lista que mantiene el Comité del Consejo de Seguridad establecido de la resolución 1267 (1999). La lista puede encontrarse en la siguiente dirección electrónica:

<http://www.un.org/Docs/sc/committees/1267/1267ListEng.htm>. Esta previsión debe ser incluida en todos los subcontratos o sub-acuerdos que se suscriban en el marco de este Documento de Proyecto.

VI. Anexos

Anexo I. Hoja de datos básicos.

I. HOJA DE DATOS BÁSICOS

Proyecto: ARG 12/012
Fecha de inicio: 01.07.2012
Fecha de finalización: 31.12.2015
Asociado en la Implementación: Secretaria de Gabinete y Coordinación Administrativa –
Jefatura de Gabinete de Ministros

Director del Proyecto: Lic. Facundo Nejamkis
Cargo: Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa
Domicilio: Balcarce 50, 1º piso.
Teléfonos 4344-3600:
Fax:
Correo electrónico:

Coordinadora del Proyecto: Nadia Moragas
Domicilio: Diagonal Roque Saénz Peña 511
Teléfonos: 4345-4834
Fax:
Correo electrónico: nmoragas@jefatura.gov.ar

Presupuesto Total: USD 4.318.174
Fuentes de Financiamiento: GOBIERNO
USD 4.318.174

Firma del Director

Fecha

Anexo 2. Plan de ingresos anual

FUENTE	DONANTE	AÑO	FECHA	CALENDARIO DE DESEMBOLSOS	VALOR PRESUPUESTADO	SALDO
				(USD)	(USD)	(USD)
30071	GOBIERNO	2012	20/08/2012	895.164	250.000	645.164
			05/10/2012	300.000	886.626	58.538
			Subtotal	1.195.164	1.136.626	
		2013	20/02/2013	1.850.000	1.883.105	25.433
			Subtotal	1.850.000	1.883.105	
		2014	29/01/2014	800.000	739.472	85.961
			Subtotal	800.000	739.472	
		2015	18/02/2015	473.010	558.971	0
			Subtotal	473.010	558.971	
		TOTAL		4.318.174	4.318.174	

Anexo 3. Registro de riesgos

Registro de Riesgos

Nombre del Proyecto:	Nº de Contrato:	Fecha:
----------------------	-----------------	--------

#	Descripción	Fecha de identificación	Tipo de riesgo	Impacto y probabilidad	Respuesta Gerencial/ Medidas de mitigación	Responsable	Fecha de actualización	Estado
1	El contexto político puede constituir un obstáculo para la ejecución del proyecto	Enero 2012	Político	<i>Describir el efecto potencial en el proyecto si el riesgo ocurriera</i> Ingresar la probabilidad en una escala de 1(bajo) a 5 (alto) P = 1 Ingresar el impacto en una escala de 1(bajo) a 5 (alto) I = 4	Generación continua y sistemática de consensos con autoridades máximas de la JGM y con todos los actores internos (Oficinas Nacionales) y externos (PNUD/ Ministerio de Relaciones Exteriores, y Culto)	Director de Proyecto Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa: Lic. Facundo Nejamkis	Junio 2012	Superado Decreciente Creciente Estable
2	El marco político normativo del área involucrada puede obstaculizar la ejecución del proyecto		Regulatorio	Descripción del efecto: P = 1 I = 3	Control de la factibilidad normativa de las actividades	Oficinas Nacionales a cargo de la implementación de las actividades	Junio 2012	Superado
3	El financiamiento no está asegurado y la de decisión se encuentra fuera del ámbito de decisión de las autoridades del proyecto	Enero 2012	Financiero	Descripción del efecto: P = 2 I = 5	Mantener comunicación permanente Oficial de Programa en el PNUD. Responder a cualquier requerimiento de información acerca del estado de ejecución del proyecto solicitado por el PNUD. Ejecutar las actividades de proyecto según	Director de Proyecto Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa: Lic. Facundo Nejamkis	Junio 2012	Estable

					las disposiciones establecidas para la gestión de proyectos PNUD en Argentina.			
4	Los recursos humanos y materiales de los que dispone el área son insuficientes	Enero 2012	Operativo Organizacional	Descripción del efecto: P = 1 I = 5	Reuniones periódicas del Coordinador de Proyecto con las Oficinas Nacionales para realizar un seguimiento de los recursos humanos y materiales de los que dispone cada área, a través de un análisis de correspondencia con la cantidad y calidad de las actividades	Director de Proyecto Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa: Lic. Facundo Nejamkis Oficinas Nacionales	Junio 2012	Estable
5	Los procedimientos administrativos y de control interno no garantizan acabadamente la transparencia y eficiencia	Enero 2012	Medioambiental Financiero Operativo Organizacional Político Regulatorio Estratégico Otros	Descripción del efecto: P = 1 I = 5	Análisis y adecuación, de los procedimientos administrativos y de control interno.	Director de Proyecto Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa: Lic. Facundo Nejamkis	Junio 2012	Superado
6	La complejidad del proyecto, por la cantidad de actores involucrados y/o la envergadura y cantidad de operaciones resulta de difícil ejecución dentro de los plazos previstos	Enero 2012	Medioambiental Financiero Operativo Organizacional Político Regulatorio Estratégico Otros	Descripción del efecto: P = 3 I = 4	Coordinar y gestionar las actividades logísticas, administrativas, financieras y de ejecución pertinentes para el logro de los productos establecidos en el proyecto.	Director de Proyecto Secretario de Gabinete y Coordinación Administrativa: Lic. Facundo Nejamkis	Junio 2012	Estable

Anexo 4. Plan de monitoreo anual

Productos esperados	Actividades críticas	Meta Anual de producto	Indicadores	Medios de verificación	Periodicidad
Integración de instrumentos de Calidad de la Oficina Nacional de Innovación de la Gestión.	1.1. Desarrollar una plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki).	Wiki desarrollada en 2013. 3 temáticas de las wiki definidas en 2013 4 organismos de la APN incorporados a la wiki en 2014 4 provincias incorporadas a la wiki en 2015	Nivel de desarrollo en plataforma para redes sociales para compartir experiencias relativas a los trámites que realizan los ciudadanos (wiki)	Informes de seguimiento de la actividad.	Semestral
	1.2. Desarrollar aplicaciones web transferibles a organismos públicos (Ej.: solicitud de turno).	• Relevamiento de las necesidades de herramientas web en 20 organismos de la APN en 2013. Desarrollo de la aplicación web definida en 2014.	Nivel de desarrollo en aplicaciones web transferibles a organismos públicos desarrolladas.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Anual
	1.3. Desarrollar productos multimedia que faciliten el acceso a la información de los trámites (videos, audio, imágenes, etc.).	Seis trámites identificados que requieren infografías en 2012. 3 infografías elaboradas y 5 guiones en lenguaje multimedia elaborados en 2013. 5 tutoriales elaborados y publicados en 2014. 5 guiones en lenguaje multimedia elaborados y 5 tutoriales en 2015	Nivel de desarrollo en productos multimedia	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Semestral
	1.4. Desarrollar un índice de calidad de atención al ciudadano.	Desarrollo del índice específico para puntos de contacto en 2012. Inclusión en el índice de dimensiones vinculadas a la calidad de servicio en 2013. Índice aplicado en 5 organismos en 2014. Índice aplicado en 5 organismos en 2015.	Índice de Calidad de Atención al Ciudadano desarrollado e implementado	Planilla de registro del índice Registro de mediciones del índice en organismos. Registros de asistentes en foros, asambleas y capacitaciones	Semestral
	1.5. Realizar mediciones en organismos seleccionados utilizando el índice desarrollado.		Publicación del material.		

	1.6. Participar en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC.	4 Participaciones en foros y asambleas en el ámbito provincial para la difusión del PNC en 2013. 10 Capacitaciones a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento en 2014. Desarrollo de material gráfico para la difusión del PNC en 2013. Estudio sobre grado de avance en políticas de calidad realizado en 20 organismos públicos en 2014. 1 Concurso de diseño para el desarrollo del nuevo logo y estatutilla realizado en 2015.	Premio Nacional a la Calidad fortalecido (desarrollo de nueva imagen institucional; desarrollo de actividades de sensibilización en la Administración Pública Nacional, Provincial y Municipal).		
	1.7. Capacitar a organismos nacionales y provinciales en metodología de funcionamiento.				
	1.8. Desarrollar material gráfico para la difusión del PNC.				
	1.9. Aplicar la misma a un grupo no inferior a 20 organizaciones públicas.				
	1.10. Realizar un concurso de diseño para el desarrollo del nuevo logo y estatutilla.				
2. Argentina Comparte.	2.1. Diseño de identidad visual de la ventanilla única y el Espacio Argentina Comparte.	Identidad visual diseñada al 50% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.	Grado de avance en el diseño de la identidad visual.	Informe de seguimiento de la actividad.	Semestral
	2.2. Auditoría de políticas públicas de juventud respecto de su accesibilidad digital.	Identidad visual implementada al 40% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.	Grado de avance en el diseño de la identidad visual.	Informe de seguimiento de la actividad.	Semestral
	2.3. Diseño, programación e implementación de aplicaciones	15 Políticas Públicas auditadas por semestre.	Cantidad de Políticas Públicas auditadas.	Informes de auditoría.	Semestral
		Aplicaciones interactivas en entornos sociales web diseñadas al 50% en	Grado de avance en el diseño de las	Informes parciales y finales de consultores	Semestral

3. Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas.	interactivas en entornos sociales web.	2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014. Aplicaciones interactivas en entornos sociales web implementadas al 40% en 2012, al 80% en 2013 y 100% en 2014.	Aplicaciones interactivas en entornos sociales web	que participan del proyecto.	
	2.4. Capacitación e implementación de la administración de las comunidades del componente Argentina Comparte respecto de la relación con los ciudadanos en las redes.	Implementación de la administración de las comunidades del Argentina Comparte 20% en 2012, 50% en 2013, 75% en 2014 y 100% en 2015.	Grado de avance en la implementación de la administración de las comunidades del Argentina Comparte.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Anual
	2.5. Desarrollo de segunda etapa de la ventanilla digital de las políticas públicas para la juventud. Desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas.	Desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas 40% al 2013, 80% al 2014 y 100% al 2015.	Grado de avance en el desarrollo de sitios web de las comunidades temáticas.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Semestral
	2.6. Consultoría de estadísticas web respecto de las categorías del componente y análisis del árbol del contenido.	1 Consultoría de estadísticas web	Cantidad de Consultorías de estadística web realizada.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
	3.1. Elaborar un mapa o estado de situación, a partir del relevamiento y análisis de la información sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales.	Informe de estado de situación sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales elaborado al 100% en 1º semestre de 2013.	Informe de estado de situación sobre el desarrollo y aplicación de MyE de PP en los organismos de la APN y subnacionales elaborado	Informe de estado de situación.	Semestral
	3.2. Elaborar el plan de acción para implementar MyE de Políticas Públicas en organismos de la APN y subnacionales a partir del mapa obtenido.	Plan de acción para implementar MyE de Políticas Públicas en organismos de la APN y subnacionales elaborado al 100% en 1º semestre de 2013.	Plan de acción elaborado.	Informe de Plan de acción.	Semestral
	3.3. Elaborar un manual procedimental y metodológico para la aplicación de MyE de Políticas Públicas.	1 Manual procedimental y metodológico elaborado al 2º semestre de 2013	Manual procedimental y metodológico elaborado.	Informe de seguimiento de la actividad.	Semestral

4. Fortalecimiento y Promoción de Investigaciones sobre Estado, Administración Pública y Sociedad.	3.4 Actualizar los contenidos de curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios.	1 curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios actualizado	Contenido de curso de capacitación de MyE de Políticas Públicas en plataforma electrónica orientado a Funcionarios actualizado.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
	3.5. Realizar seminario/s y taller/es de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos de la APN y subnacionales.	1 seminario y/o taller de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos por año.	Cantidad de seminario/s y/o taller/es de sensibilización dirigido/s a funcionarios y técnicos realizados.	Registro de participantes en seminarios y talleres.	Anual
	3.6. Brindar cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales.	1 curso de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales por año.	Cantidad de cursos de formación para funcionarios y técnicos de organismos de la APN y subnacionales realizados.	Registro de participantes en cursos	
	3.7. Selección y formación de equipo/s de evaluadores				
	3.8. Realizar de 2 pruebas pilotos para dar comienzo a la implementación de las evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales.	2 pruebas pilotos para dar comienzo a la implementación de las evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales	Cantidad de pruebas pilotos realizadas.	Informes de pruebas pilotos.	Semestral
	3.9. Implementar 6 evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales.	6 evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales	Evaluaciones en organismos de la APN y subnacionales realizadas.	Informes de resultados de evaluaciones.	Semestral
	4.1. Seleccionar expertos y académicos en el área de Estado, Administración Pública y Sociedad.	Dos expertos y/o académicos por año (para elaboración de una revista institucional de difusión de las investigaciones realizadas en las temáticas Estado, Administración Pública y Sociedad).	Cantidad de expertos y/o académicos seleccionados.	Registro de expertos y académicos seleccionados.	Anual

	4.2. Realizar la convocatoria de académicos, funcionarios Municipales, Provinciales y Nacionales.	Cantidad de Congresos Nacionales Red Muni realizados	Un Congreso Nacional de Red Muni por año	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
		Cantidad de publicaciones realizadas	Una publicación procedente del mismo por año.		
	4.3. Conformar dos grupos de investigación.	Cantidad de grupos de investigación conformados.	Dos grupos de investigación conformados x semestre x año	Registro de grupos de investigación conformados.	Anual
	4.4. Convocatoria, presentación de los trabajos y proceso de selección por parte del jurado asignado.	Cantidad de trabajos realizados	Seis trabajos (3 de Maestría y 3 de Doctorado) realizados por año	Informes de seguimiento de la actividad.	Anual
	4.5. Publicar los tres mejores artículos por categorías.	Cantidad de artículos publicados.	Tres artículos por categorías (3 de Maestría y 3 de Doctorado) por año	Publicación de artículos.	Anual
	4.6. Requerimiento de expertos, invitación a una personalidad destacada por jornada y publicación de las disertaciones.	Cantidad de jornadas realizadas	Una Jornada por año	Informe de registro de publicaciones.	Anual
	4.7. Planificar los trabajos de investigación, corrección de los informes finales y de dos publicaciones anuales.	Cantidad de publicaciones realizadas.	Una publicación de las disertaciones por año.		
		Publicaciones anuales realizadas	Dos publicaciones de investigación en Administración Pública por año	Informe de registro de publicaciones.	Anual

	4.8. Realización de revista académica e investigación en el ámbito de la Administración Pública.	Número de Revistas Académica y de investigación en el ámbito de la Administración Pública realizadas	Tres Revistas Académica y de investigación por año	Informes de seguimiento de la actividad.	Anual
5. Seguimiento y monitoreo del Proyecto realizado	5.1 Desarrollar procesos administrativos para la contratación de RR.HH.	80% de ejecución en 2º semestre de 2012 y 20% restante en 2013-2015.	Nivel de ejecución de los procesos administrativos para la contratación de RRHH	Informe de seguimiento	Semestral
	5.2 Implementar la gestión administrativo-financiera del proyecto	80% del presupuesto planificado x año ejecutado	Grado de eficiencia en la ejecución financiera del proyecto	Informe de seguimiento	Semestral
	5.3. Seguimiento y monitoreo del proyecto.	90% de los objetivos y metas revisados	Objetivos y metas revisados.	Informe de seguimiento	Semestral
	5.4. Revisar objetivos y metas para garantizar el mayor impacto social positivo.	90% de las actividades del proyecto realizadas.	Seguimiento y monitoreo realizado.	Informe de seguimiento	Semestral
6. Propuesta tecnológica para la mejora la gestión en la APN	6.1. Desarrollo de un agente para el relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java con las funciones de auto documentación y exposición de los mismos en HTML. La aplicación debe incluir las facilidades transmisión automática a un repositorio centralizado de los servicios que la entidad apruebe publicar.	Nivel de desarrollo del relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java 20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015.	Nivel de desarrollo del relevamiento automático de servicios web en tecnologías .NET y java de la semántica y tecnológica.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Anual

6.2. Instalar plataformas de publicación e intercomunicación de servicios en las múltiples tecnologías disponibles de manera de posibilitar exponer como servicios web y en múltiples formatos información de datos provenientes de las más diversas fuentes como Archivos de datos, XML, RSS, bases de datos, etc.	Plataformas de publicación e intercomunicación de servicios instaladas en las múltiples tecnologías (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	Plataformas de publicación e intercomunicación de servicios instaladas en las múltiples tecnologías.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Anual
	6.3. Plantear las bases para la generación de una identidad federada de la APN. A partir de este esquema, trabajar con los estándares SAML 2.0 y OpenID y definir la infraestructura definitiva de identificación federada, la cual deberá cumplir con las condiciones iniciales de replicabilidad, seguridad y federación, además de habilitar la autenticación transparente (single-sign-on) entre aplicaciones.	Bases para la generación de una identidad federada de la APN planteadas.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Anual
	6.4. Desarrollar una plataforma de gestión de esquemas de datos estándares, que permitirá no solamente su publicación sino su actualización en forma colaborativa y descentralizada. Se tomarán como antecedentes la estructura descripta en las resoluciones 99/08 de la Subsecretaría de Gestión Pública de la Jefatura de Gabinete de Ministros y los documentos de trabajo del Grupo de Interoperabilidad del FRI.	Nivel de desarrollo de la Plataforma de gestión de esquemas de datos estándares.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Anual
6.5. Construir un conjunto de instrumentos formales que regulen el	Instrumentos formales que regulen el intercambio de datos por ejemplo,	Instrumentos formales que regulen el	Registro de instrumentos formales desarrollados.	Anual

	intercambio de datos (por ejemplo, Acuerdos de Nivel de Servicio) constituidos.			
intercambio de datos (por ejemplo, Acuerdos de Nivel de Servicio) aplicables a la ONTI y demás organismos de la APN.	Acuerdos de Nivel de Servicio) constituidos en 2015.			
6.6. Programar y poner en funcionamiento llave en mano de un robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes grabando un log y dispare las alarmas correspondientes. Se incluirá la provisión de un monitor a instalarse en la oficina de la dirección de aplicaciones para conocer y monitorizar en tiempo real el estado de disponibilidad.	Robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes, grabando un log y dispare las alarmas correspondientes. programado y en funcionamiento (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	Robot que chequee el estado de disponibilidad de las entidades certificantes, grabando un log y dispare las alarmas correspondientes. programado y en funcionamiento.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Semestral
6.7. Desarrollar software de firma web enabled y un componente para embeberse en otras aplicaciones con la correspondiente documentación.	Desarrollo del Software de firma web enabled (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%).	Nivel de desarrollo del Software de firma web enabled.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Semestral
6.8. Instalación, configuración, pruebas y documentación.	Instalación realizada en 2013 Configuración desarrollada en 2013 Pruebas implementadas en 2014 Documentación realizada en 2015	Instalación realizada, configuración desarrollada, pruebas implementadas y documentación realizada.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Anual
6.9. Integrar al firmador PDF de la ONTI utilizado en los instrumentos de firma digital de la oficina a través de un sello de tiempo que posteriormente será firma digitalmente. Este sello de tiempo se genera de forma remota y automática en el Data Center ONTI por medio del reloj atómico instalado en el mismo.	Firmador PDF de la ONTI integrado en 2015.	Firmador PDF de la ONTI integrado.	Informes parciales y finales de consultores que participen del proyecto.	Anual
6.10. Desarrollar una aplicación que	Nivel de desarrollo de la Aplicación	Nivel de desarrollo de la	Informes parciales y	Anual

permite la provisión de turnos ordenados en respuesta al envío de un sms a un número único cuya provisión será por medio de un contrato con la empresa de telecomunicaciones.	(20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%)	Aplicación	Informes de consultores que participan del proyecto.	
6.11. Desarrollar una aplicación widget con diseño variable que permita pagar información y links provistos por los web services, RSS o txt de los CMS de ARGENTINA GOV AR y ARGENTINA COMPARTIR.	Aplicación Widget con diseño variable que permita pagar información y links provistos por los web services desarrollada (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015%)	Aplicación Widget con diseño variable que permita pagar información y links provistos por los web services desarrollada.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Semestral
6.12. Realizar el proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC.	Proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC realizado (30% en 2012, 50% en 2013, 90% en 2014 y 100% en 2015%).	Proceso de reingeniería sobre la plataforma COMDOC realizado.	Informes de seguimiento de la actividad.	Anual
6.13. Construir un paquete tecnológico que incluya todo el software necesario más las recomendaciones de hardware mínimo para poder llevar a cabo de manera exitosa la digitalización ó despapalización de un organismo de tamaño pequeño a mediano.	Paquete tecnológico -para poder llevar a cabo la digitalización ó despapalización de un organismo de tamaño pequeño a mediano- constituido.	Paquete tecnológico constituido en 2014.	Informes de seguimiento de la actividad	Anual
6.14. Crear y dictar junto con expertos y el INAP un curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización".	1 Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" creado. 1 Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" dictado	Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" creado. Curso en línea para formar "Especialistas en Digitalización" dictado.	Informes de seguimiento de la actividad.	Anual
6.15. Creación del portal nacional de Gobierno Abierto. Guía centralizada de toda la información y servicios públicos existentes.	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA instalado en 2013.	Infraestructura de versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA instalado.	Informes de seguimiento de la actividad.	Anual
6.16. Creación de una plataforma de	Infraestructura de versionado y control	Infraestructura de	Informes parciales y	Anual

	Datos Abiertos de Gobierno, promoción de la publicación en formatos abiertos y fomento del uso, Catálogo de datos abiertos.	de código fuente para desarrollos JAVA configurado.	versionado y control de código fuente para desarrollos JAVA configurado.	inales de consultores que participan del proyecto.	
	6.17. Generar un software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales.	Portal de código compartido creado (30% en 2012, 50% en 2013, 90% en 2014 y 100% en 2015).	Portal de código compartido creado.	Informes parciales y finales de consultores que participan del proyecto.	Semestral
	6.18. Organiza el Evento Semana Internacional de Gobierno Abierto.	Plataforma de Datos Abiertos de Gobierno creada (100% en 2015).	Plataforma de Datos Abiertos de Gobierno creada.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
	6.19. Foro permanente de Gobierno Abierto para provincias y municipios.	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado (100% en 2015)	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado.	Registro de participantes en los foros.	Anual
	6.20. Elaborar un informe de usos y alcances del "gobierno abierto" centrado en la República Argentina.	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado (100% en 2015)	Software de Gobierno Abierto para gobiernos provinciales y municipales creado.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
	6.21. Desarrollar un Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general.	Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general desarrollado (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y 100% en 2015).	Plan de sensibilización, difusión y capacitación a trabajadores del sector público y ciudadanía en general desarrollado.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual
	6.22. Desarrollar los módulos del CMS que reemplacen los que funcionalmente	Módulos del CMS desarrollados (20% en 2012, 50% en 2013, 80% en 2014 y	Módulos del CMS desarrollados.	Informe de seguimiento de la actividad.	Anual

	utiliza el portal IREKIA. La aplicación será desarrollada en tecnología php para su flexibilidad y adaptación a entornos ZEND.	100% en 2015%).			
7. Programa de capacitación Federal	7.1. Elaborar documentos de capacitación.	4 módulos de capacitación realizados (en Historia/Economía/Ideología y Herramientas de Intervención Territorial)	Cantidad de módulos de capacitación realizados.	Publicación de módulos de capacitación.	Anual
	7.2 Implementar programa de capacitación en las administraciones públicas provinciales.	10 capacitaciones a dirigentes barriales y líderes de ONGs (1 por provincia) en 2012.	Cantidad de capacitaciones – dirigidas a dirigentes barriales y líderes de ONGs realizadas según provincias	Registro de asistentes a capacitación realizada.	Anual

Anexo 5. Procedimientos para el cierre de Proyectos

Para el cierre del Proyecto quedan bajo responsabilidad del Director y, en caso de delegación del Coordinador, las siguientes acciones:

- a) Se elaborará un Informe Final. Se presentará a la Junta del Proyecto 60 días antes de la fecha de finalización del Proyecto.
- b) Se efectuará la rendición de caja chica, depositando el saldo remanente en la cuenta bancaria del Proyecto.
- c) Se procederá a liberar los pagos pendientes.
- d) Se procederá al cierre de las cuentas bancarias que el proyecto tenga habilitadas a su nombre, reintegrando al PNUD el saldo remanente en concepto de anticipos de fondos.
- e) Se presentará el informe financiero correspondiente a la rendición del último trimestre de ejecución del Proyecto.
- f) Se presentará constancia de la transferencia de los bienes adquiridos con los fondos del Proyecto.
- g) Se presentará un detalle de las situaciones litigiosas o reclamos pendientes.
- h) Se solicitará una auditoría en caso de ser necesario (según monto ejecutado en el año y/o no haber tenido al menos una auditoría). Asimismo deberá comunicar qué funcionario será responsable de recibir a los auditores.
- i) Se informará el destino del saldo remanente del Proyecto.
- j) Se presentará una Revisión Final.
- k) Se presentará la designación del responsable del Gobierno para la custodia de los archivos del proyecto.
- l) Se presentará un Acta de entrega de los archivos y registros del Proyecto y el detalle de los mismos.
- m) Se presentará un Acta de entrega del Coordinador al Director Nacional en la que quede constancia del cumplimiento de las acciones de cierre.

